

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ORGANO DE LAS DIOCESIS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 3 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.244

DE ACTUALIDAD NACIONAL

Tres diagnósticos y una sentencia

Hace meses que un filósofo declaró solemnemente que "la República estaba triste". En una niña casi recién nacida, el síntoma era poco halagüeño.

La frase, dicha por un hombre de tanta experiencia, inquietó sobre manera, y, alrededor de su sentenciosa afirmación, se produjeron los más apasionados comentarios, y la Prensa de todos los matices dedicó al asunto sus artículos de "mucho fondo".

Todos convinieron en que era "caso de urgencia" el acudir a remediar tal estado de ánimo. Y el alcalde de Madrid, hombre risueño y francamente optimista, organizó, por delegación, unos festejos populares a base de tracas, balles públicos e iluminaciones de todas clases, hechos con una indiscutible buena voluntad, pues el Consejo declaró que era el único y mejor medio para atajar el mal.

Madrid, que en aquel entonces no tenía la subvención por capitalidad (cosa que logró después de la aprobación del Estatuto de Cataluña), ardió en fiestas, aunque no se quemó ningún convento, y el pueblo pudo admirar, entre otras cosas, a la luz de los reflectores potentes, el cetro y la corona de la diosa Cibele, perfectamente restaurados después de la bárbara mutilación, y asistir a las funciones de cines y teatros, que todos los días abrieron sus puertas y taquillas, como de ordinario.

Preciso es reconocer que don Pedro hizo todo lo posible por remediar el mal. No se puede decir que "tiró la casa por la ventana", pero sí que de las arcas municipales salió medio millón de pesetas, lo que equivale a cincuenta céntimos de festejo por habitante, según las estadísticas. Pero el corregidor no consiguió su propósito.

Apagado con las iluminaciones el regocijo popular, la República, empero, seguía triste, y entonces se pensó en buscar otros diagnósticos.

Acudió solícito el doctor Marañón, quien, después de las exploraciones de ritual, dijo: "La República no está triste; está preocupada". Y en el concienzudo dictamen, añadía: "La preocupación es la mejor medicina contra el morbo gravísimo de la frivolidad". Y añadía que él, como doctor, solía decir a sus clientes: "Preocúpese usted algo, y sanará", y a la vez que les indicaba el plan, no tan sencillo como parece, les entregaba la minuta para que empujasen allí mismo a ponerle en práctica.

Algunos otros doctores eminentes fueron llamados también a consulta: el doctor Sánchez Covisa (don José), que dijo creía ver un "sarampión demagógico", temporal y circunstancial, muy generalizado en esta clase de niñas. Y el doctor Juarros, que señaló indicios de anemia cerebral, y quizá algo de insuficiencia cardíaca, origen y causa posible de la rara manía antirreligiosa.

Y se pusieron en práctica nuevos recursos, de efectos más poderosos, para combatir la tristeza, y fueron requeridos los señores Pérez Madrigal, Balbonín y Botella, para que extremaran su pintoresco repertorio.

No hubo medio humano de cortar el sarampión apuntado por el doctor Covisa; la fobia religiosa fué en aumento, y a pesar de la fórmula del doctor Marañón para combatir la frivolidad, antitética de la "preocupación salvadora", media España, dando una prueba de estulticia irritante, se dedicó a jugar al "Yo-Yo", sin distinción de clases, edades, sexos, y a otras cosas semejantes por su simplicidad, por lo que se ve que el mal no tiene fácil remedio.

"¡Hay que preocuparse!", ha dicho el doctor Marañón, y el Gobierno, siguiendo sus consejos, hace todo lo posible para que la preocupación se extienda.

Pero no le acompaña el éxito. La gente, salvo algunas excepciones, sigue entretenida con el "Yo-Yo" y con otras "cosas semejantes por su simplicidad", esperando el milagro salvador que les evite el trabajo y la molestia de toda preocupación...

CIUTTI

Mensaje de dolor

A mi puerta llegó un pajarito que cantaba una dulce canción; encantado de ver tan bonito emisario, le presté atención.

Acercóse trinando, trinando, lo que hacía, como yo, era trinar; pero yo estoy rabiando, rabiando; en el hombre trinar es rabiarse.

Yo le dije:—Detente un momento, avecilla, y hospédate aquí; he perdido la voz, el aliento, sean tus cantos de amor para mí.

—"Voy de prisa,—me dijo el viajero—, un funesto mensaje a llevar; soy un pájaro triste, agorero, aunque me oigas alegre cantar..."

"Yo no sé quién me manda y me guía, obedezco sin saber a quién; va conmigo celeste armonía,

hago el mal y querría hacer el bien..."
Vuela en paz, pajarillo cuitado, sin herirme tu vuelo has pasado; aunque amas, no eres el Amor.

Francisco GONZALEZ DIAZ

Teror, Noviembre de 1932.

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Vida Literaria y Científica

LOS HORIZONTES DE LA HISTORIA

Verdad proclamada en la vida de la cultura es la que los estudios históricos constituyen uno de los sectores del saber que más formidable empuje han recibido en los últimos tiempos, y cuyo progreso se nota cada año que transcurre en forma tal que revela esa vastedad de horizontes hasta hace poco insospechada. La Historia encarna, en efecto, una de las disciplinas intelectuales que consiguen despertar mayor entusiasmo para su cultivo, pudiendo decirse que éste se manifiesta no ya aislado, en núcleos de país o raza, sino mediante un espíritu de cooperación internacional que permite ese su florecimiento presente.

Cuanto sientan simpatía por las cuestiones relativas a la investigación histórica admiranse del logro feliz de conocimientos incommovibles en torno al pasado remoto, sector de aquella que tienta con atracción superior por cuanto representa en el supremo "desideratum" del origen de la vida y el sentido de la evolución humana. Constantemente se consiguen nuevos hallazgos valiéndose de las excavaciones, que alumbrar mucha luz en la tarea reconstructiva de civilizaciones pretéritas, no sólo por lo que respecta a aquellos núcleos hace tiempo famosos, sino acerca de otros cuya alta significación ha venido en proclamarse.

El análisis de la cultura histórica revela que han de manifestarse parejos ambos avances o sea el investigador y el expositor o crítico, para que los hallazgos logrados rindan su debido tributo. Así, pues, refiriéndonos concretamente a la actualidad que aún ofrece el momento señalado, o sea el año último, puede decirse que lo que ha venido a coronar esa plenitud de referencia es la publicación de la gran "Historia Universal" dirigida por el eminente Walter Goetz, profesor de la Universidad de Leipzig, con la colaboración de un plantel de especialistas. Iniciada en Alemania, por la gran casa Propyläen, no tardó en seguir la edición española, de Espasa-Calpe, S. A., traducida por el catedrático de la Universidad de Madrid M. García Morente.

Esta "Historia Universal" constituye creación de superior envergadura, verdadero reflejo del nuevo sentido de la ciencia del pasado; creación en la que es de admirar tanto el esfuerzo de quien la dirige coordinando su propia aportación y la de muchos y notables tratadistas de merecida fama, como el tri-

buto editorial que su lanzamiento supone. No cabe hipérbolo al afirmar que será la que ofrezca mayor aproximación a ese anhelado espíritu de unidad interna en cuyo intento se debaten los grandes maestros, reconocedores, como Goetz, de la completa imposibilidad de afrontar por sí solos la obra magna personal. La Filosofía de la Historia, nacida a mediados del siglo pasado, vino ofreciéndose como un tanto aislada, sin conseguir su influencia decisiva en los tratadistas de Historia, hasta el punto de que éstos evolucionaran ideológicamente, de acuerdo con las enseñanzas de las mismas, en sus creaciones posteriores. Puede decirse, por tanto, ser esta "Historia Universal" la primera que coordina armónicamente todas esas influencias, ofreciendo un texto sintético y sugestivo, docto y atrayente, en el que encuentran provechoso beneficio todos, desde el mero aficionado o lector deseoso de elevación cultural, hasta el estudiante, el hombre destacado y el profesional de tal disciplina.

El plan editorial de la misma nos dice que comprenderá diez tomos, tamaño folio, de setecientas páginas, con factura excelente y parte gráfica alusiva consistente en centenares de grabados en negro y numerosas láminas en colores, algunas de ellas representativas de valiosos documentos y otros testimonios pretéritos, todo lo cual contribuye a facilitar la comprensión del texto y a hacerlo atrayente, dando idea también del concurso de Museos y colecciones particulares que para su consecución necesitó. De esos diez tomos—cuyos títulos serán: I. El despertar de la Humanidad (Prehistoria). China. Japón. Egipto. El Oriente. II. Heliade y Roma. El Cristianismo. III. La Edad Media. IV. La época del Gótico y del Renacimiento. V. La Reforma y la Contrarreforma. VI. La época del absolutismo. VII. La Revolución y la Restauración. VIII. El liberalismo y los Estados nacionales. IX. Nacimiento del sistema de los estados mundiales. X. La época del imperialismo—han aparecido tres, por este orden: VII, V y I, lo que indica que háse alterado el orden natural de publicación para comenzar por aquéllos referentes a momentos más cercanos en el tiempo y de más directa relación con el pasado occidental.

Cuando, hace un año, salió de las prensas el primero, o sea el VII, titulado "La Revolución y la Restauración", ya nos ocupamos del mismo y, en líneas

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Lo dice Unamuno; no yo

Cuentan las crónicas que don Miguel Unamuno, gran amigo mío, por cuanto jamás ha habido entre los dos ni tanto así, acaba de afirmar que los partidos que integran la mayoría en el Parlamento lo posponen todo a seguir gobernando, y que fustigó a los gobernantes por las medidas de excepción adoptadas que considera contraproducentes y que dañan a la República; cosa que me tendría sin cuidado, si no dañaran más que a la República, con la que nada tengo que ver, por ser patrimonio exclusivo de los socialistas, y no tener yo la menor relación con estos señores. Pero lo peor del caso es que dañan a muchos individuos y entidades que viven completamente de espaldas a la República.

Con anterioridad a esto nos había dicho don Miguel que la mayoría parlamentaria no hacía más que aullar. ¿Lo recuerdan ustedes? Bueno; pues yo aunque desde hace mucho tiempo conocía perfectamente bien esas verdades, no me había resuelto a manifestarlas, ni me atreveré jamás a ello, sobre todo, lo del aullar de la mayoría, porque ni tengo los arrestos del viejo profesor salmantino, ni lo considero necesario, toda vez que son verdades conocidas de todo el mundo, ni, por otra parte, estoy dispuesto a tolerar que la Ley de Defensa, siendo yo persona tan seria, se permita conmigo ningún género de bromas; y mucho menos, las tan pesadas que suele gastarse con gran número de ciudadanos y con otros que no han llegado a tal categoría.

Otra cosa hubiera sido de haberse puesto en vigor aquella Constitución que apareció el año pasado en la "Gaceta de Madrid" y que tanto se difundió por todas partes.

Me acuerdo muy bien que en su artículo 34 decía que toda persona tenía derecho a emitir libremente sus ideas y opiniones, valiéndose de cualquier medio de difusión; y como quiera que no añadía ningún castigo para el que se permitiese ese lujo, parecía deducirse que habría de quedar uno impune por decir cuantas verdades y demás tonterías se le ocurriesen al mismo.

Pero como el Gobierno, que está tallando mejor que Benlliure la felicidad de España, vió en su alto criterio que la tal Constitución no había nacido con la suficiente viabilidad, sin dar tiempo siquiera a que se secase la tinta con que había sido escrita, tomó la decisión de darla por muerta; dejándonos a los que no gozamos, como don Miguel, de

generales, de la gran obra. Ahora trazamos esta nueva glosa, a propósito de la aparición de los V y I, que se rotulan "La Reforma y la Contrarreforma" y "El despertar de la Humanidad", respectivamente. Ambos tomos vienen a robustecer el firme concepto que ya indujo a formar el anterior, pues son admirables síntesis expositivas y críticas de las épocas a que sus títulos claramente aluden, redactadas con precisión y dominio ejemplares, con estilo jugoso y atrayente, en el que se funden la rigurosidad del método científico y la plena madurez intelectual del tema. Para el lector español e hispanoamericano los dos ofrecen singular interés, el primero por encarnar período en el que nuestra raza desarrolló su máximo poderío en todos los órdenes, llegando a abrazar la defensa del Catolicismo y la Contrarreforma, no sólo mediante la política y la guerra de Carlos V y Felipe II, sino por virtud de su alumbramiento del creador del Jesuitismo, y el segundo por referirse a la iniciación de la Era humana en lugares que fueron cuna de la cultura que, al pasar los siglos, llegaría a Iberia.

Angel DOTOR

Madrid, Noviembre de 1932.

MAÑANA

Página para Niños

la inviolabilidad parlamentaria sin otro recurso que el de proferir aquellas palabras agobiadoras de Campoamor:

¡cuántas cosas dijera si pudiese escribir!

Y así ha podido el Gobierno desaharse a su gusto; unas veces suspendiendo periódicos por centenares, cosa que le hubiese sido imposible, si se hallase vigente aquel Cuerpo legal, toda vez que en su mencionado artículo 34 disponía que no podría decretarse la suspensión de ningún periódico sino por sentencia firme; otras veces confiscando bienes, primero los de los jesuitas, luego los de los ex-grandes convertidos ahora en minúsculos iliputienses, dentro de poco los de la Iglesia, sin excluir ni las sotanas de clérigos y sacristanes; más tarde los de cuantos tengan la ocurrencia de poseer lo más mínimo; cosa que ni aun en calidad de pena consentía el aludido texto constitucional en su artículo 44. Ni Albornoz hubiese podido obsequiar con la jublación forzosa a tantos jueces, y magistrados y fiscales, ni los demás ministros a cuantos funcionarios no les sean afectos, ya que por el artículo 41 se prohibía molestar y perseguir a ningún funcionario, cualesquiera que fuesen sus opiniones políticas, sociales o religiosas; ni quedarían impunes las quemaduras de tantos conventos e iglesias, por cuanto el artículo 45 obligaba al Estado a proteger los lugares notables por su reconocido valor artístico o histórico; ni se hubiese podido deportar a Bata a esa multitud de individuos sin ser juzgados por juez competente y conforme a los trámites legales, como exigía el artículo 28; además de que el artículo 42 decía que "en ningún caso podría el Gobierno extrañar o deportar a los españoles, ni desterrarlos a distancia superior a 250 kilómetros" y según tengo entendido, la tal Bata se halla a una distancia muy superior a la señalada.

Pero, en fin; puesto que a mí y a otros como yo no nos está permitido manifestar cuanto tenemos almacenado, esperemos a que nuestro simpático don Miguel y algún otro más de los inviolables nos vayan sirviendo de válvulas de escape, y nos eviten de muchos compromisos.

Maximiliano D. MONTESINO.

La Laguna de Tenerife, Dbre. de 1932.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, sábado, día 3 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Matilde G. Guanche, instalada en la calle de Viera y Clavijo esquina a la de Jesús Nazareno.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Luis Díaz Criado	4.618'40
" Rafael López Mora	41.444'96
" Juan Valero Ocaña	3.932'96
" Julián Estarrona	658'00
" Heliodoro Rodríguez	27.371'78
" Luis Gómez Landero	197'46
" José Malva López	49'55
" Rafael Díaz Llanos	61'16
" José Hernández León	24'68
" Gregorio Acitores	24'68
" Tirso de la Cal	24'68
" Angel Herrera	246'75
" José Campos Ibáñez	205'63

Compañía de Construcciones Hidráulicas	2.994'80
Sr. depositario pagador	18.544'25

Timbre del Estado

La Dirección general del Timbre, Cerrillas y Explosivos, y Representación del Estado en el arrendamiento de tabacos, con fecha 22 de Noviembre último ha acordado declarar que los recibos por el concepto de certificaciones de obras ejecutadas que se hagan efectivos por los depositarios de las Juntas de las Obras de puertos, están comprendidos en el número 4 del artículo 31 de la Ley del Timbre, y sujetos, por lo tanto, al reintegro establecido en el párrafo primero del mismo artículo.

Parcelas que se solicitan

Han solicitado del director general de Propiedades se les adjudiquen en venta parcelas del Estado, don Juan Padilla Afonso, don Amado de la Cruz Fernández y don Federico Domínguez Acosta.

Se alquila un espléndido salón en la Ramba de Benítez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.-Teléfono 874.

VISTA DE UNA CAUSA POR ASESINATO

El Ministerio fiscal pide dos penas de muerte

El lunes, día 5 del actual mes, se celebrará ante el Tribunal del Jurado, en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa tramitada en el Juzgado de Granada, por el delito de asesinato en la persona de Francisco Delgado Marrero, de cuyo hecho se acusa a los procesados Antonio González Delgado y Urbano Pérez y Pérez.

El hecho de autos, ocurrido hace dos años en el pueblo de Arico, dada la forma y circunstancias en que se desarrolló y por ser la víctima un desgraciado anciano, creó a su alrededor un ambiente de gran expectación, por lo que la celebración de la vista ha de ser motivo para que el salón de actos de la Audiencia se vea muy concurrido.

Según relata el Ministerio fiscal, los hechos se desarrollaron en la forma siguiente:

En el sitio conocido con el nombre de "Riachuelo", del pueblo de Arico, moraba en una cueva situada en despoblado, el anciano Francisco Delgado Marrero, quien, en una ocasión, había firmado una notificación en un asunto que afectaba al procesado Antonio González Delgado, por haberse negado éste a firmarla, dando lugar este hecho al resentimiento del Antonio, y habiéndose reunido la tarde del 31 de Octubre de 1930 el dicho González Delgado con su cuñado Miguel Urbano Pérez, en una bodega, donde estuvieron bebiendo, y como pasara por allí el Francisco Delgado, siendo visto por los procesados, éstos se pusieron de acuerdo para ir por la noche a la cueva con el fin de agredir al anciano en venganza de haber firmado la notificación, y transcurrida la tarde, después de haber cenado en casa del Antonio, habiendo cogido el Urbano una pistola propiedad de aquél, para cuyo uso carecía de licencia, buscada de propósito la noche, y aprovechándose de ella ambos procesados, se constituyeron en la morada del infortunado Francisco, llamando a la puerta, y abierta ésta, como el anciano se diera cuenta de la actitud agresiva de los procesados, quiso cerrarla, a lo que se opusieron, empujando el Antonio y el Urbano y aprisionando al Francisco entre la puerta y la pared, colocado éste en estado de indefensión completa, a traición, y sobre seguro, el Urbano Pérez, desde dentro de la cueva hizo dos disparos con la pistola a través de la puerta, alcanzando los proyectiles al Francisco, produciéndole lesiones graves, a pesar de las cuales intentó repeler la agresión con un palo, desarmando al Urbano, en cuyo momento el Antonio González le descargó un golpe en la cabeza con un hacha, hiriéndole de nuevo, y co-

LOS COMPOSITORES TINTERFENOS

Ha llegado de América Juan Alvarez García

Ha llegado de América, de paso para la Península, nuestro querido amigo y paisano el prestigioso maestro compositor Juan Alvarez García que tanto honra a su tierra natal con sus reiterados triunfos artísticos.

Después de recorrer América del Sur, al frente de una notable Compañía de opereta, obteniendo señalados éxitos personales, quiere el joven músico descansar unos días al lado de sus deudos y amigos, que tanto y tanto le admiran.

Sea bienvenido el querido amigo, a quien reiteramos nuestra felicitación cordial por sus muchos lauros conquistados en América.

VARIAS DENUNCIAS

A los Juzgados de esta capital

Por la Policía gubernativa se han enviado a los Juzgados de esta capital las siguientes denuncias:

Por lesiones leves al menor Sebastián Cruz, causadas con una piedra que le arrojó un desconocido.

Por mordedura de perro a Antonio Cervantes.

Por lesiones leves a Juan Mesa Fernández, con una piedra que le arrojó Antonio González Cruz.

Por malos tratos y amenazas a Carmen Pérez Dorta y a su hija Dolores Hernández, por Mercedes Barrios.

Por lesiones leves, en rifa, a Petra Gómez Delgado y Pedro Pérez Galván.

Por lesiones leves a Aixa Jamo, por Rafael González.

gida la pistola del suelo por el Urbano hizo un tercer disparo sobre el infortunado anciano, alcanzándole también el proyectil, cayendo al suelo, visto lo cual por los procesados y creyéndole muerto huyeron, habiendo podido el Francisco ser auxiliado, refiriendo los hechos a sus familiares, médico y convecinos, muriendo a las pocas horas a consecuencia de las lesiones recibidas, que eran mortales de necesidad, por haber perforado uno de los proyectiles la pleura, diafragma, estómago y varis asas intestinales.

Califica los hechos dicho Ministerio público como constitutivos de un delito de asesinato, y una falta incidental de uso de arma de fuego sin licencia; aprecia la concurrencia en contra de los procesados de las circunstancias agravantes de nocturnidad, despoblado y en la morada del ofendido, y aunque ocurre en el hecho la circunstancia de alevosía, ésta ya ha sido tenida en cuenta para calificar el delito.

Pide se imponga a cada uno de los procesados, por el delito de asesinato, la pena de muerte, que se ejecutará conforme determina el artículo 102 del Código, y caso de ser indultados, llevarán consigo la de inhabilitación absoluta perpetua si no se les hubiere remitido expresamente, condenando igualmente a los procesados al pago de las costas por partes iguales, debiendo indemnizar mancomunada y solidariamente a los herederos de la víctima en la cantidad de 10.000 pesetas; siendo condenados, además, por la falta, al pago de 50 pesetas de multa cada uno.

Propone como prueba la presentación de los médicos don José Farfán y don Diego López Daute y la de 18 testigos.

La acusación particular estará a cargo del letrado don Ramón González de Mesa, quien en sus conclusiones se adhiere a las del Ministerio público, a excepción, de la pena, en el sentido de interesar, por el delito de asesinato, la de reclusión perpetua.

Propone como prueba testifical la presentación de nueve personas.

Defenderá al procesado Antonio González Delgado el letrado señor Ballester y Pérez Armas, quien relata los hechos de diferente forma que el fiscal.

Como prueba propone la presentación de dos peritos médicos y siete testigos.

La defensa del otro procesado, o sea de Urbano Pérez y Pérez, estará a cargo del abogado señor Schwartz, quien, igualmente, presta su disconformidad con el Ministerio público.

Propone como prueba la presentación de 18 testigos.

Notas de Información

COMANDANCIA DE MARINA

El tiempo

El Observatorio Central comunica telegráficamente a esta Comandancia el siguiente estado del tiempo:

"Bajas presiones al Oeste de Noruega, 99; idem al este de Islandia, 995; lo mismo sobre Baleares, 1.000; altas presiones al Este de Italia, 1.025; Norte de Azores, 1.030; probables aguaceros y marejada en el mar balear y costas gallegas."

Las prácticas de los maquinistas

Por la Subsecretaría de la Marina civil se ha dispuesto que en lo sucesivo, para poder optar a ser maquinista de primera, han de tener los maquinistas una navegación de 100 días en buques de motor y otros 100 en buques de vapor.

Anuncio de adquisición de buques

La misma Subsecretaría publica un anuncio sobre la próxima adquisición de buques construidos para la vigilancia de pesca, expresando las características de estos, así como también las condiciones en que los armadores han de hacer las proposiciones.

Exámenes de patronos

En la Comandancia de Marina se han celebrado los exámenes para obtener el título de patrón de pesca y vela.

Solo fué aprobado el aspirante don Tomás Cabrera Fernández.

Solicitud de certificados

Los armadores de los vapores de pesca "Montenegro número 17" y "Montenegro número 18", han presentado una instancia en esta Comandancia de Marina en solicitud de que se les expida una certificación acreditativa de que el pesca-

do extraído por aquellos buques ha sido pescado en aguas jurisdiccionales de España, y que las operaciones de pesca fueron realizadas por personal español.

Licencia a los marinos

El inspector general de Navegación ha ordenado telegráficamente al comandante de Marina que no se conceda licencia sin la previa autorización de la Superioridad.

Reforma de un proyecto

Por el señor comandante de Marina se ha enviado a la Dirección general de Navegación, favorablemente informado, el expediente del proyecto de construcción de un muelle, explanada y varadero en el sitio conocido por Valleseco, y cuyas obras las proyecta don Felipe P. Ravina.

El personal de la Armada

El "Boletín Oficial del Ministerio de Marina" publica una orden retirando al personal de la Armada que no solicite, en el plazo oportuno, el pase al Cuerpo general de los Servicios Marítimos de la Subsecretaría de la Marina civil.

SOLEMNES ACTOS RELIGIOSOS

La festividad de Santa Bárbara

En la parroquia de San Francisco de Asís

El domingo próximo, 4 de los corrientes, festividad de Santa Bárbara, celebrará su Asociación una solemne función religiosa en la parroquia de San Francisco de Asís, de esta capital, estando encomendado el sermón al elocuente orador sagrado M. I. señor Provisor de este Obispado, don Antonio Peláez.

Un coro de señoras, dirigido por el maestro Terol, cantará la Misa, acompañada de órgano, violín y violoncello, y terminada la función la Imagen de la gloriosa Santa Nicomedia recorrerá por primera vez en procesión las espaciosas naves del templo parroquial.

Se recuerda a las señoras socias y a todas las devotas de Santa Bárbara la obligación de asistir, tanto a la Misa de Comunión, a las ocho, como a la función de las nueve.

UN ALLANAMIENTO DE MORADA

Robo de dinero y de otros objetos

Al regresar a su domicilio el vecino de San Andrés y Saucos (en la isla de la Palma), don Fermín de la Paz Rodríguez, de 65 años, el cual había permanecido fuera dos días, se encontró con que de un baúl que tenía en su habitación le habían robado un billete de 100 pesetas, otro de 50 y dos de veinticinco, además de 145 pesetas en plata y varios objetos más, así como también 247 pesetas en plata de otra caja que tenía cerrada con llave.

La casa del señor De la Paz está situada en el sitio conocido por el Roque, completamente aislada, lo que facilitó que los ladrones pudieran llevarse cuanto quisieron.

La Guardia civil, que ha hecho diversas gestiones, no ha logrado aún capturar a los ladrones de este robo, del cual se ha dado cuenta al Juzgado de San Andrés y Saucos.

TALLER DE PLANCHADO de Gonzalo

Delgado Bautista. Planchado de camisas, cuellos y puños. Lavado y planchado de trajes de caballero. Viera y Clavijo, 20, moderno.

Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife

El Sindicato Médico de Tenerife, como tal Asociación profesional y desprovisto de todo matiz político, pero preocupado de todo cuanto atañe a la sanidad de la isla, protesta del acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta capital, rebajando la cantidad con que subvencionaba al Hospital de Niños de esta población, Institución insustituible e insustituída por la sanidad oficial y que desempeña el primer papel en la lucha contra la mortalidad infantil en Tenerife.

Política sanitaria completamente opuesta a la que hoy sigue la República española en su lucha contra la mortalidad infantil, máxime cuando nuestra provincia figura a la cabeza de dicha mortalidad como quedó comprobado en las conclusiones de las recientes Jornadas Médicas Canarias.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Diciembre de 1932.—Sindicato Médico de Santa Cruz de Tenerife.

Consultorio Gratuito

AMNISTIAS E INDULTOS

Pueblo de W.—(Continuación de la consulta de ayer.)

Sin embargo, y prescindiendo de los diferentes indultos o amnistías, que se concedieron en las fechas de 12 de Septiembre de 1919, 12 de Abril y 4 de Julio de 1924, 22 de Enero de 1927, 8 y 15 de Septiembre de 1928, aclarado éste por Real orden circular de 6 de Octubre del mismo año, debemos hacer especial mención de la amnistía otorgada por la ley de 8 de Mayo de 1918, la cual en su artículo 5.º concede amnistía a los prófugos y desertores, a los inductores, auxiliares o encubridores de la deserción y a los cómplices de la fuga de un prófugo, exceptuando a los que desertaron perteneciendo a los cuerpos de Africa, y cuyos efectos no han desaparecido, por lo que constituye la única amnistía vigente a la que pueden acogerse los individuos afectados por aquella.

Las dudas que pudieran haber acerca de su alcance fueron resueltas por la Real orden de 18 de Enero de 1922, que declaró extensivos los beneficios de dicha ley a todos los mozos a que alcanzase, siempre que su responsabilidad fuera anterior al 8 de Mayo de 1918, cualquiera que fuese la fecha en que lo solicitaran, toda vez que en la citada ley no se limita el plazo para acogerse a sus beneficios, que pueden pedirse en cualquier

tiempo, y únicamente si después de serles concedida y notificada la gracia, dejaren transcurrir los interesados el plazo de seis meses si estuviesen en la Península, o el de un año si se hallasen fuera de ella, sin presentarse, perderán sus beneficios. Los declarados prófugos o desertores con anterioridad a la indicada fecha, pueden, por tanto, solicitar en todo tiempo la aplicación de tal amnistía.

Ahora bien; respecto a los mozos de reemplazos anteriores a 1918, es preciso distinguir entre los pertenecientes a reemplazos anteriores a 1912, y los posteriores, ya que aquellos pueden redimir a metálico la obligación de prestar el servicio militar que es ineludible, para los de los reemplazos de 1912 a 1918, sin perjuicio de tener en cuenta que la obligación de servir en filas se extingue para los desertores a los cincuenta años de edad y para los prófugos a los cuarenta, según declaró la orden de 15 de Julio de 1929.

Hemos de recordar aquí, también, la Real orden de 19 de Octubre de 1922, dictada para evitar los inconvenientes y molestias que representaba el que muchos individuos que regresaban a España a acogerse a los beneficios concedidos, con el propósito de legalizar su situación militar, fuesen detenidos al desembarcar en territorio nacional.

(Mañana continuaremos.)

NOTAS DE LA CUALIDAD

De todo un poco

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

En todos los países del globo gobierna el que por su sabiduría, talento o carácter logra inspirar confianza a sus gobernados.

Aquí, en cambio, basta para gobernar la confianza de 138 diputados conmillones, que con sus votos solo defienden su interés, vulgo enchufismo.

Pero no hay que desesperar del todo, pues ya casi ha llegado a votarse una incompatibilidad que no figuraba en el proyecto.

La del Gobierno con las Cortes.

La Comisión jurídica asesora, que ha venido a sustituir a la antigua Comisión informadora de Códigos y cuya presidencia ha ostentado en todo tiempo eminentes hombres del Derecho, cuesta ahora a la Nación la friolera de 125 mil pesetas.

El mismo servicio que se pagó antes con 20 mil pesetas, nada más.

¡Luego habrá quien maldiga de las economías del régimen!

¿Cuántos automóviles oficiales hay en Madrid actualmente?

Nada más que 554. Todos absolutamente necesarios.

Sólo el señor Galarza tiene a su disposición unos cuantos, lo cual nada tiene de extraordinario, pues ya sabemos que este señor es "vice" ministro de Comunicaciones.

Pero, además, don Angel cuenta para su custodia con la friolera de 19 poli-

cias, que le siguen a todas partes, como la sombra al cuerpo.

Demasiados automóviles y muchos policías.

Lujo y miedo.

En cambio, de jueces andamos bastante mal.

El ex hidráulico señor Albornoz nos va dejando sin ellos, a fuer de querer republicianizar la Justicia.

Leemos el siguiente telegrama remitido de Cuenca:

"La Audiencia Provincial ha tenido que suspender los juicios por carecer de fiscales, ya que han sido jubilados forzadamente los que en ella había. Ha quedado paralizada la vida judicial de esta provincia."

¿Cuándo va a ser la suspensión del justicia mayor?

El doctor Fuchanfá—nos europeizamos y así atizamos...—nos hace el envío del primer ejemplar de "La Vida", que dirige en Madrid. (Muchas gracias.)

Antes editó en América otro periódico titulado "La Tinta China".

Nos parece que ese señor—auténtico hijo del excelente Imperio—ha equivocado los papeles.

Eso de "la tinta china" habría estado mejor en esta República de trabajadores, donde los "socialistas" sudan tinta viendo trabajar a los demás.

MALA AVIS.

Madrid, Noviembre de 1932.

SE PREPARA EN LAS PALMAS UNA HUELGA GENERAL

Caso de estallar, esta alcanzará a los campos

En la mañana del miércoles último visitó al gobernador civil de Las Palmas una representación de la Federación Obrera de aquella capital, compuesta por el presidente, señor Mendoza; el secretario, señor Sanz; y algún otro miembro.

La visita se relaciona con una protesta que se proyecta en vista de que no se dan soluciones a cuestiones de gran interés social.

Según nos informan de Las Palmas, en virtud de un decreto del Ministerio del Trabajo quedaron, desde hace mucho tiempo, cesantes todos los delegados regionales del Trabajo. Para evitar el inconveniente que suponía no cubrir inmediatamente estas vacantes se ordenó continuaran interinamente los mismos, cosa que tuvo lugar en casi todas las provincias de España. En Las Palmas no ocurrió así y hasta la fecha se carece de delegado.

Asimismo, y por dimisión de don José Sánchez, se halla vacante el cargo de presidente del Comité Paritario de Artes Blancas, para cubrir el cual se reu-

nieron patronos y obreros, nombrando distintos individuos y pasando el asunto al Ministerio, por estar así dispuesto en caso de no concordar. De esto hace algunos meses y tampoco se ha hecho por el Ministerio el nombramiento, designando a alguno de la terna enviada por el gobernador.

Numerosos proyectos de bases de trabajo y demandas de despidos se hallan por esto estancadas, y sin esperanzas de resolución. Ello va engendrando malestar y descontento entre los obreros, candoración tomaría una determinación en ministerial que han pedido con la máxima insistencia por telegramas, cartas y enviados especiales.

Los señores Mendoza y Sanz manifestaron al señor Pérez Molina que la Federación tomaría una determinación en el asunto, siendo posible que se efectuara una huelga general, la que alcanzaría a los campos, por no haberse constituido los Jurados mixtos de la Tierra, creados en Agosto.



El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en ABRIGOS, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en TRAJES SASTRE.

En ROPA INTERIOR, extensísimo surtido y EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS.

En PULL-OVERS y SWETERS lana, lo mejor y más barato.

:-: BLENORRAGIA :-: (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta al completo y perfect restablecimiento de todo el aparato genitourinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peli-groso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América

José Ninot Ferrán

MEDICO NATURISTA

ASUERO TERAPIA

ASMA, CIATICA, ESTREÑIMIENTO, HEMORROIDES, REUMA, NEURALGIAS, ULCERAS VARICOSAS ETC. ETC.

CONSULTAS DE 10 A 12 Y DE 4 A 6

HOTEL ATLANTIC

MEÑEZ NUÑEZ, 16

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio num. 4. Santa Cruz de Tenerife.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.



Conserves La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2. (Antes Tigre)

EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulces de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Bombonería Nivaria
TELEFONO NUM. 68. VALENTIN SANZ NUM. 5.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tum)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacle Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma.

Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España
y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Colegio de S. Ildefonso

SAN VICENTE FERRER, NUMEROS 53 y 55
A CARGO DE LOS HERMANOS DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931
PESETAS 135.227.900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931
PESETAS 11.414.198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados
PESETAS 193.653.075'39

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15.—BARCELONA
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.
EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



Lo que dice el ama de casa:

El uso del Caldo Maggi en cubitos tiene para mí las ventajas siguientes:

El Caldo Maggi en cubitos economiza tiempo y dinero. Por simple disolución de los cubitos de Caldo Maggi, se obtiene un rico caldo y se puede pues economizar tiempo y carne cara.

El Caldo Maggi en cubitos facilita el trabajo. Con él se puede preparar a todas horas un caldo fresco, sea para alargar o mejorar el cocido (puchero) o para preparar salsas etc., en una palabra, para todo lo que exige caldo.

El Caldo Maggi ayuda a conservar la salud. Contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero, es un confortante y estimulante, favorece el apetito y facilita la digestión.

Al comprarlo, fijarse en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI

GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la "Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 281.

La langosta en el Sur

Marchan a San Miguel el ingeniero señor Solano y personal auxiliar

En las primeras horas de ayer y atendiendo a los requerimientos que se hicieron en estas columnas, marcharon con dirección a San Miguel y terrenos colindantes a aquel término municipal, el prestigioso ingeniero-jefe de la Sección Agronómica don Carlos Solano, a quien acompañaba el personal subalterno de aquel organismo, provisto de los elementos necesarios para proceder al inmediato exterminio de la langosta que según decíamos ayer, ha invadido nuevamente aquellos campos.

En el momento de marchar, nos entrevistamos con el señor Solano, quien nos manifestó que actualmente son escasos los recursos con que se cuenta para combatir la langosta por haberse agotado el dinero, que no era tanto como al principio se creyó y se dijo en los periódicos, pues que algunas entidades y organismos no han hecho aún efectivas las cantidades que prometieron y otros dieron cantidades menores a las prometidas.

Nos agregó el señor Solano, que anoche proyectaba dar una gran batida a los insectos confiando terminar con ellos.

SE VENDE leche pura de vacas finas, llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 2 de Diciembre

Temperatura máxima, 20,4.
Temperatura mínima, 16,1.
Humedad relativa media, 62 centésimas.
Dirección dominante del viento, NNE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 217 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 2,9 milímetros.
Precipitación acuosa, 3,7 milímetros.
Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ayer se vió muy concurrido el entierro del respetable señor don David Becerra Cosmelli, que por sus dotes de caballerosidad y su trato afable y servicial gozaba entre sus amistades de gran aprecio.

El finado era natural de la isla de la Palma, donde contaba con innumerables afectos.

También en esta capital ha sido su muerte sentidísima.

A su señora viuda, hijos y demás estimada familia del finado enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

También ha dejado de existir en esta capital la respetable señora doña Angeles Tuells Fenol, habiendo causado su muerte gran sentimiento entre sus amistades.

Reciba toda la familia de la extinta, en especial sus hijos don José, don Fulgencio, don Aurelio y don Luis, estimados amigos nuestros, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Cabildo Insular

Subasta para la construcción de un puente

El próximo miércoles, 7 del corriente mes, finaliza el plazo de admisión de proposiciones para optar a la subasta que conforme a las cláusulas insertas en el "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día 4 del Noviembre próximo pasado, se halla por éste anunciada, para llevar a efecto la construcción de un puente sobre el Barranco de Los Molinos (pista a los Valles de Tabares y Jiménez) y enlace del mismo por el camino actual, término municipal de La Laguna.

En breve empezará a publicar GACETA DE TENERIFE la interesante novela

LOS JUSTOS

de Champol, traducida del original francés por dos distinguidas y cultas escritoras tinerfeñas

LOS JUSTOS

fué premiada por la Academia Francesa con el premio Montyon.

Dicha novela—una de las más notables en su género de la literatura francesa contemporánea—ha sido traducida expresamente para GACETA DE TENERIFE.

¡No deje usted de leer

LOS JUSTOS

que en breve empezará a publicarse en estas columnas!

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—San Francisco Javier, cf.

Santos de mañana.—Domingo II de Adviento. Santa Bárbara, vg. y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 4.—A las siete, Misa rezada. A las ocho, Misa rezada en el Carmen, y Comunión general de la Semana Devota de la Virgen del Carmen.

A las nueve y media, Asperges, Misa cantada y plática.

A las dos de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis, los ejercicios del primer domingo de mes en honor de la Virgen del Carmen, con Exposición del Santísimo y procesión claustral, terminando con la Salve a la Virgen del Carmen.

Parroquia de San Francisco de Asís

Domingo 4.—A las ocho, Misa de Comunión en el Trono de Santa Bárbara.

A las nueve, solemne función religiosa, ocupando la sagrada cátedra el M. I. señor Provisor de este Obispado, don Antonio Peláez, y procesión de la Imagen por las naves del templo.

A las once, Misa rezada, y conferencia filosófico-moral por el M. I. señor canónigo don José García Ortega.

A las dos de la tarde, Catecismo para los niños.

Iglesia del Pilar

Domingo 4.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las ocho, Misa y Comunión de la Cofradía del Niño Jesús de Praga.

Por la tarde, a las tres y cuarto, ejercicio al Niño Jesús de Praga, plática y procesión por el interior del templo.

A las seis, Hora Santa, Rosario, Novena y sermón y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Domingo 4.—Misa a las siete y media.

A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Meditación.

CASAS.—Se vende una en Icod, en la calle Key Muñoz, de una planta, donde está instalado el correo. En Garachico otra, calle de San Roque, de una planta, y varias casas propias para almacén en la calle de San José.

Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

María Mercedes Roca Castro, Gabino Marrero Monasterio, Santiago Reyes Méndez, Carmen Padrón Gutiérrez.

Defunciones

José Gómez Pagán, de esta capital, 26 días. Septicemia.—Vuelta de los Pájaros.

Alfredo González Pérez, de la Victoria, 4 años. Nefritis crónica.—Hospital de Niños.

Teodosia Delgado y Delgado, de Guía de Isora, 39 años, casada. Tuberculosis pulmonar.—Duggi 41.

La Funeraria

Imeldo Seris, 107.—Teléfono 541. Arcas pulimentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias.

Santa Cruz de Tenerife

Gobierno civil

Una Comisión

Ayer visitó al señor gobernador civil, una Comisión de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo de Canarias y de la Sociedad Obrera Marítima de Carga y Descarga.

Un diputado se despide

Ayer estuvo despidiéndose del señor Rubio Carrión, el diputado a Cortes don Alonso Pérez Díaz, con motivo de marchar hoy a Madrid.

Otras visitas

También visitaron a la primera autoridad, don Rafael Maldonado, y el secretario de la Junta Administrativa de Obras Públicas.

ECOS DE SOCIEDAD

VIAJES

En unión de su señora esposa e hija ha regresado de Las Palmas el agente de la Compañía Trasmediterránea, nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma el alcalde de aquella ciudad, don Manuel Sánchez.

—También han marchado a la Palma, los inspectores de Rentas, don Manuel Guisado y don Miguel García.

—Hoy se embarcarán por la Península el capitán de Artillería don Leopoldo Gorostizo y el perito agrícola don Juan Capote.

—Para Madrid ha hecho viaje el ingeniero director de la Granja Agrícola, don Antonio González Cabrera.

—Ha llegado de Venezuela, en unión de su familia, nuestro paisano don Arquiño Perera Soria.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la joya cinematográfica "El teniente del amor", que ha batido el "record" del éxito de la temporada en Madrid y Barcelona.

En dicha superproducción sonora realizan una magnífica labor artística Gustavo Frelich y Dilly Maas.

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "El teniente seductor".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "Los hermanos Rabilscorto" y la producción "Bajo el cielo de Cuba".

A las ocho, la producción sonora "Entre noche y día".

Cine La Paz

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora "Por tierras indias" y la producción sonora "El estudiante mendigo".

A las ocho, la superproducción "El prófugo".

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Solicitud de destinos

Al señor jefe de la Guardia municipal se le remite para su informe solicitudes de destinos de los aspirantes Antonio Avila y otros.

Al señor administrador de Consumos se le remite para ídem ídem la de los aspirantes Eugenio Perera Ramos y Jerónimo Díaz García.

Designación de un tribunal

A los señores don José Terol, director de la Banda del regimiento Infantería número 37; don Evaristo Iceta, director de la Banda municipal; don Antonio Lecuona Hardisson, director del Conservatorio de Música, se les designa para formar parte del Tribunal que ha de actuar en las oposiciones que se han de celebrar próximamente para cubrir plaza de subdirector de la Banda municipal, de Música en esta capital.

El alumbrado en las escuelas

Al señor director de la Compañía Eléctrica se le comunica que por personal que designe se proceda a colocar las instalaciones eléctricas en los sótanos escuelas del Grupo del Norte.

Vocales de una comisión

A los señores presidentes de la Asociación Agrícola Provincial, presidente del Sindicato de Trabajadores del campo, se les comunica que, con objeto de constituir la Comisión municipal de Política Rural de este término, conforme a lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto de Economía de Octubre de 1931, proceda que por esas organizaciones se designen los dos patronos y dos obreros que han de actuar como vocales en dicha Comisión.

Resolución de reclamaciones

A los señores don Francisco Guerrero Cazorla, don Armando Betancort Ortega, se les comunica acuerdos del Ayuntamiento relativos a sus reclamaciones formuladas oportunamente sobre arbitrios municipales.

Reformas sanitarias

A varios propietarios de las fincas urbanas y rústicas se les comunican decretos del señor alcalde relativos a disposiciones de la Inspección municipal de Sanidad para que procedan a ejecutar las obras propuestas por aquella y otras de ornato público.

Solicitud de una plaza

Don Florentín Expósito solicita se le designe para desempeñar la plaza de enfermero de la Casa de Socorro de nueva creación.

La urbanización de varias calles

En la "Gaceta" de Madrid aparece inserto el anuncio de esta alcaldía relativo a la urbanización de las calles de Robayna (prolongación), Jesús María, Costa y Grijalba y otras.

Otra solicitud

Don Andrés Rodríguez solicita se le designe para una de las plazas de nueva creación en el Resguardo de Consumos o Cuerpo de Investigación respectivamente.

Proyectos de casas baratas

Don Luis Martínez presenta proyecto de casas baratas para obreros ejecutadas por el sistema Morena, por si considera el Ayuntamiento aceptable y aprobación.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.

EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

José Santaella Tuells

Corredor de Comercio Colegiado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.

NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.

DESPECHO: CAPITAN GALAN NUM. 70. TELEFONO NUM. 365

Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO TELEORÁFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

El ambiente político con motivo de las notas norteamericanas en el asunto de la Telefónica

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Madrid 2 2'30.—Durante la tarde y noche se encontraban muy animados los pasillos del Congreso.

Varios grupos de diputados comentaban vivamente las supuestas notas que se dice han sido enviadas por Norteamérica, estando relacionadas con los criterios expuestos en la Cámara al tratarse del contrato de la Telefónica.

Parece que los rumores eran graves e intensos.

EL SR. AZAÑA DICE QUE SOLO EXISTEN UNAS NOTAS ARTIFICIALES

Al llegar el señor Azaña al Congreso, los periodistas le dieron cuenta de los comentarios que se hacían acerca del asunto de las notas norteamericanas.

Contestó el jefe del Gobierno que no se hiciera caso de rumores, pues no había nada, agregando que las notas de que se habla son artificiales.

Los informadores le preguntaron qué se había tratado en las entrevistas que sostuvo con los señores Lerroux y Maura.

—De eso—dijo—, ni una palabra. Hay que callar.

También le preguntaron los representantes de la Prensa, si explicaría la cuestión en el salón de sesiones.

—No hay por qué—se limitó a decir el señor Azaña.

Insistieron los periodistas en si nada podía decirse.

—No debe decirse nada—contestó.

LOS SEÑORES AZAÑA Y LERROUX CELEBRAN UNA NUEVA CONFERENCIA

A última hora de la tarde el señor Lerroux sostuvo una conferencia en el Congreso con el señor Azaña, permaneciendo reunidos breve tiempo.

Cuando el señor Lerroux terminó la conferencia, fué abordado por los periodistas, quienes le interesaron el motivo de su segunda conferencia con el jefe del Gobierno.

Contestó el jefe radical que la culpa la tenían los periodistas, que no hacían otra cosa que interrogarle continuamente

te, incluso llamándole por teléfono a su casa, anunciándole insistentes y graves rumores.

—Como mañana pienso marchar a Barcelona—expresó—he querido visitar al señor Azaña, a fin de preguntarle qué había de cierto en esos rumores alarmantes, y si había motivo de intranquilidad, que aconsejase el aplazamiento de mi viaje.

El señor Azaña le contestó negativamente, diciéndole que si hubiera habido algún motivo de intranquilidad se lo hubiera comunicado, como jefe que es de la minoría más numerosa de la Cámara, creyendo no existía obstáculo para que llevara a cabo su viaje a Barcelona.

—No hay—dijo el señor Azaña—más que minucias y otras cuestiones sin importancia.

Dijo el señor Lerroux que en vista de estas manifestaciones del presidente había decidido marchar a Barcelona.

LOS SEÑORES AZAÑA Y MAURA SE ENTREVISTAN

El presidente del Consejo, señor Azaña, después de almorzar con los asambleístas sociales económicos, regresó al Ministerio de la Guerra, en cuyo departamento le esperaba el señor Maura, con quien conferenció.

Un periodista interrogó al señor Maura cuando éste salía del Ministerio acerca de si habían tratado del asunto de la Telefónica.

Contestó el señor Maura afirmativamente, añadiendo que creía que el asunto lo resolvería el Gobierno rápidamente.

Manifestó por último que probablemente el señor Azaña consultará a algunas personalidades de la Cámara.

El señor Maura se negó a decir nada más.

AMBIENTE ENRARECIDO

Madrid 2 3'30.—No obstante las apariencias de que no pasa nada, de que hace gala el señor Azaña y demás ministros, lo cierto es que circulan insistentes rumores, observándose una especie de intranquilidad.

Se nota que en el ambiente político hay algo sumamente raro.

noticia la había dado el señor Guerra del Río al señor Maura, por habérselo oído decir así el primero al propio señor Prieto, en el Ministerio.

Contestó el ministro que la noticia carece de fundamento, no sabiendo cómo el señor Guerra del Río se permitía hacer tal afirmación.

Efectivamente—dijo el ministro—, hablé con el señor Guerra del Río acerca de varios asuntos de Canarias, cuya nota llevó en la cartera para resolverlos, aunque ninguno de ellos tiene una solución inmediata.

Añadió que ello contradice la creencia de semejante dimisión.

Dijo que mañana procurará hablar con el señor Guerra del Río, por estimar el ministro que los periodistas no interpretaron bien las manifestaciones del señor Guerra del Río.

Manifestó por último el señor Prieto que el próximo domingo hará viaje a Jaén, a fin de tomar parte en un mitin.

LO QUE MANIFIESTA EL SR. ALBORNOZ DE LA VISITA QUE LE HIZO EL NUNCIO

El ministro de Justicia, señor Albornoz, hablando con los periodistas, fué interrogado por éstos acerca de la visita que le hizo el Nuncio.

Contestó el ministro que monseñor Tedeschini acostumbra a hacerle una serie de visitas relacionadas con asuntos pendientes, pero siempre desarrollándose las entrevistas en tono cordial, sin sugerencias de ninguna clase, y defendiendo los intereses de la Iglesia.

Expresó que como son muchos los asuntos a tratar, las entrevistas son algo extensas.

UNA NUEVA LISTA DE JUBILACIONES EN LA MAGISTRATURA

El señor Albornoz anunció a los periodistas que dentro de dos días faci-

taría una nueva lista de jubilaciones en la magistratura, cuya relación no es muy extensa, pero abarcará a personal de la magistratura, jueces y fiscales.

Anunció también una combinación judicial, como consecuencia de estas jubilaciones.

La combinación no se hará efectiva hasta tanto se resuelvan los recursos entablados, de los cuales quizá algunos sean aceptados.

NO SE VENDE EL CAÑONERO "DATO"

El titular de Marina, señor Giralt, al llegar esta tarde al Congreso, se refirió a la venta del cañonero "Dato".

Manifestó que como consecuencia de algunas reclamaciones formuladas por varias Repúblicas hispano americanas, se ha rescindido el contrato de venta de dicho buque a Colombia.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 2 17'10.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo, presidiendo el señor Azaña.

Al salir de la reunión el señor Albornoz manifestó a los periodistas que aún no había sido firmada por el Presidente de la República la nueva lista de jubilaciones en la carrea judicial.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN CONSEJO

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en Consejo, éste examinó el proyecto de creación del Tribunal de Garantías Constitucionales, a fin de acelerar su aprobación en el Consejo que se celebrará mañana, que tendrá carácter extraordinario.

En cuanto al Ministerio de Marina se aprobó un decreto eximiendo de los derechos de practicafe y amarre en los puertos nacionales a los buques del Estado.

También se aprobaron otros decretos sin mayor importancia.

El titular de Instrucción Pública leyó un decreto jubilando, de acuerdo con la opinión unánime del Consejo Local de Cultura, 33 profesores de escuelas normales.

De Cataluña

LOS NOMBRAMIENTOS DE LA MESA DEL PARLAMENTO

Madrid 2 17'10.—De Barcelona comunican que el próximo lunes se reunirá en la Generalidad la mayoría de la Esquerpa, para proceder a los nombramientos de la Mesa del Parlamento.

Será nombrado presidente del Parlamento el señor Companys, y vicepresidente el señor Casanovas.

De la Lliga se nombrará el vicepresidente segundo y el secretario.

El señor Maciá será nombrado presidente de la Generalidad y jefe del Gobierno, asumiendo los Poderes Ejecutivo y Moderador.

Al señor Maciá le sustituirá en casos de necesidad el señor Lluhi.

EL CADAVER DEL MAESTRO VIVES

La Generalidad se ha ocupado del fallecimiento del ilustre maestro compositor Amadeo Vives, acordando que sea trasladado a Barcelona por cuenta de dicho organismo.

EL NUEVO CONSEJO DE LA GENERALIDAD

También se refieren las anteriores noticias que se reciben de Barcelona, a la formación del nuevo Consejo, diciendo que sólo sufrirá una pequeña variación.

LA COLOCACION DE BOMBAS

La Policía de Barcelona ha puesto a disposición del juez a José Martorell Virgili.

Este sujeto se confesó como autor de la colocación de un artefacto en un taller sito en la calle de Rocafort.

CASOS DE RABIA

El gobernador civil de Barcelona, señor Moles, ha manifestado que en Manresa se han registrado varios casos de rabia canina.

En dicha localidad fué mordida una señora, falleciendo a consecuencia de hidrofobia.

DOCUMENTACION para constitución de galerías para alumbramiento de aguas, encargarlas en Librería y Ti-

Grave accidente ferroviario

EL TREN CORREO DE VALENCIA CHOCA CON UN MERCANCIA, OCASIONANDO VARIOS HERIDOS GRAVES

Madrid 2 2'30.—De Teruel llegan noticias dando cuenta de un accidente ferroviario ocurrido en el apeadero de Gaude, a nueve kilómetros de la capital.

Parece que el tren correo de Valencia chocó con un mercancías, empotrándose la locomotora y varios vagones.

A consecuencia del accidente resultó herido de suma gravedad el fogonero del tren mercancías. También sufrieron heridas 18 viajeros, casi todos de gravedad.

Dos médicos que viajaban en el tren correo de Valencia resultaron ilesos, quienes comenzaron a practicar las primeras curas a los heridos hasta que llegó el tren de socorro.

Hasta ahora se ignoran las causas de este accidente.

Los conflictos sociales en la Península

SE AGRAVA EL CONFLICTO MINERO DE ASTURIAS

Madrid 2 2'30.—Según participa el gobernador civil de Oviedo, por falta de carbón ha dejado de funcionar la Cooperativa Eléctrica de Longreo.

Esta empresa es la que suministraba el fluido a todas las minas, agravándose con tal motivo el conflicto, pues han quedado en paro forzoso unos 1500 mineros.

La huelga de Duero de Felguera paragastren incidentes.

La huelga de Duo de Felguera parece que se extiende, agravándose por negarse los obreros a trabajar en las industrias que emplean electricidad de Centrales manipuladas por equipos militares.

Los elementos sindicalistas trabajan para complicar la huelga.

El paro se extiende al ramo de electricistas, por lo que será probable que falte luz en Gijón y otras comarcas.

Varias noticias

LAS RESPONSABILIDADES POR LA CATASTROFE DE ANNUAL

Madrid 1 2'15.—El señor Rodríguez Piñero ha hecho esta noche extensas declaraciones en relación con el expediente de las responsabilidades por la catástrofe de Annual.

Ignora si la vista se celebrará ante las Constituyentes o ante el Tribunal Supremo en Pleno.

Añadió que la vista podría celebrarse tan pronto se autorice a la subcomisión para redactar el sumario sin sujeción a las leyes procesales y revisar el expediente Picasso.

LLEGADA DE HIDROAVIONES A VALENCIA

Madrid 1 2'35.—De Valencia comunican que procedente de Barcelona amarraron en la dársena cuatro hidroaviones de la Armada.

Otro aparato cayó en la playa de Oliva, en Gandia, destruyéndose el hidro, pero salvándose el piloto.

LAS OPERACIONES DE BOLSA

Madrid 1 19'30.—La característica de la sesión de hoy en la Bolsa ha sido de mayor optimismo que ayer.

Los Explosivos han sido los valores más sensibles, que han llegado a cotizarse en Bolsa a 706 y manteniéndose alrededor de 700, cerrando con una buena tendencia.

Los Alicantes se cotizaron a 4 y a 4 y cuarto.

Se efectuaron pocas operaciones en cuanto a las acciones azucareras.

Los petrolillos, muy bien, habiendo subido un entero con 0'75.

Los fondos públicos se han cotizado bien. El Amortizable sin impuesto gana 35 céntimos. El Interior ha sido el más flojo que se ha cotizado, siendo probable pierda algunos céntimos.

Los bonos oro son los más débiles, lo mismo que los Alicantes. Las acciones

Del Gobierno

SE AUTORIZA UN MITIN ORGANIZADO POR ACCION POPULAR

Madrid 2 2'30.—Los diputados señores Gil Robles y Madariaga visitaron hoy al ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, con quien conferenciaron.

Solicitaron del ministro se concediera autorización para celebrar un mitin organizado por el partido Acción Popular Agraria.

Este acto tendrá lugar el día 4 del actual en el teatro de la Opera, Alcázar y en los locales de la Acción Popular.

Hablarán en este mitin los señores Goicoechea, Pemán y Gil Robles.

El ministro autorizó la celebración del referido acto, así como la instalación de líneas telefónicas para que se puedan comunicar entre sí los tres locales.

El señor Gil Robles habló con el ministro acerca de los rumores que circulan, anunciando para el día 8 del actual un movimiento revolucionario, organizado por elementos extremistas de la izquierda y derecha.

Indicó el diputado agrario que ninguna persona sensata dará crédito a tales rumores.

Coincidió el ministro en tales apreciaciones, restando importancia al asunto.

EL SR. PRIETO NO PIENSA ABANDONAR EL GOBIERNO

Los representantes de la Prensa, hablando con el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, le interrogaron acerca de la veracidad de los propósitos que se le atribuyen, en el sentido de que se abandonará el Gobierno.

Manifestaron los periodistas que la

de la Telefónica han cedido hasta 99, después de pagado el cupón.

En los corrillos de la Bolsa se hacían grandes comentarios con respecto a la nota enviada al Gobierno por la Embajada de los Estados Unidos.

El resumen de la sesión ha sido que las operaciones han sido muy animadas.

EL NUNCIO CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, acudió hoy al Ministerio de Justicia, conferenciando con el señor Albornoz por espacio de más de una hora.

El Nuncio fué interrogado por los periodistas al salir del Ministerio, interesando conocer lo tratado en la entrevista.

Contestó el Nuncio que se trataba de una entrevista de las tantas que celebra el ministro con otras personalidades.

—Hemos hablado de asuntos pendientes—dijo—, pero de ninguno en concreto.

—He expuesto al ministro—agregó— las razones y derechos que asisten a la Iglesia.

—Hay que confiar—expresa— en la justicia divina, pues lo único que pide la Iglesia es Justicia y Libertad.

—Le he expuesto—terminó diciendo— los principios en que se apoya la Iglesia, y ellos que resuelvan lo que tengan por conveniente.

—Siempre he sido optimista, como la Iglesia—dice—, que por ser eterna no puede sucumbir.

EN UNA CASA DE HUESPEDES SE HALLAN VARIAS PISTOLAS Y UNA BOMBA

La Guardia civil ha practicado un registro en una Casa de Huespedes establecida en Tetuán de las Victorias, propiedad de Luis Arias, que vive en unión de una mujer llamada Petra Parra.

También habitan en dicha casa como huéspedes José Alcalde y Antonio Morales, que se ha comprobado están afiliados al comunismo.

Estos, azorados ante el interrogatorio a que les sometió la Guardia civil, incurrieron en varias contradicciones.

Al registrarse la casa fué hallada una bomba y varias pistolas.

La Guardia civil detuvo a Petra y a los huéspedes, quienes fueron trasladadas al Cuartel de dicha fuerza.

El "chauffeur" de un taxi, llamado Manuel Villa, al examinar a los referidos sujetos, creyó reconocer en José Alcalde a un atracador.

Se concede gran importancia a este servicio, por estimarse está relacionado con determinado plan.

BANQUETE AL SEÑOR LERROUX

El grupo marítimo del partido radical obsequió hoy con un banquete al señor Lerroux.

Este, con tal motivo, pronunció un discurso, congratulándose de la labor que realiza dicho grupo, asegurando que sus trabajos darán espléndidos frutos.

Del Extranjero

PARA UN PARQUE NACIONAL

Dublín.—Se ha anunciado oficialmente que el Estado dedicará diez mil acres de terreno, incluyendo en él el lago Killarney, a parque nacional.

Esto ha sido posible gracias a la generosidad de William Howers, nacido en San Mateo, California, quien compró la propiedad al último lord Ardilaun y la arregló para su hijo político el senador Arthur Vicent, que fijó su residencia en el lugar.

El donativo ha sido hecho en memoria de la hija del señor Howers y esposa de mister Vicent, que falleció hace algunos años.

Un sencillo monumento será erigido en el Parque, en memoria de la señora Vicent.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LAS DEUDAS INTERALIDADAS

Salt Lake City (Estados Unidos).—El señor Smooth, presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, ha pronunciado un extenso discurso sobre la cuestión de las deudas, diciendo que el arreglo debiera hacerse individualmente con cada Estado deudor sobre la base de su capacidad de pagos, si es que realmente ninguna nación puede pagar las deudas de guerra, de conformidad con el acuerdo primitivo.

El señor Smooth ha sido adversario de la anulación de las deudas de guerra y ha repetido ahora que esta anulación no hará más que aumentar las cargas del contribuyente americano, sosteniendo que Europa debe reanudar los pagos, haciendo honor a sus compromisos.

ACUERDO YUGOESLAVO SOBRE LA INDUSTRIA DE LA MADERA

Belgrado.—Según informaciones obtenidas de la Federación de industriales y negociantes en madera, se ha llegado a un acuerdo entre los Gobiernos español y yugoeslavo acerca del procedimiento a seguir para el cobro de los créditos de los exportadores de ambos países.

Con arreglo a este acuerdo, el Banco de España convertirá todos los créditos de los exportadores yugoeslavos cerca de los establecimientos financieros españoles, poniéndoles a disposición del Banco Nacional de Yugoslavia, que quedará encargado del reparto a los exportadores yugoeslavos.

El mismo procedimiento se aplicará por el Banco Nacional yugoeslavo para los créditos de los exportadores españoles.

Fallece en Madrid el ilustre maestro compositor Amadeo Vives

MUERE RODEADO DE SU FAMILIA Y AMIGOS

Madrid 2 3'30 (Urgente).—La grave dolencia que desde hace tiempo aquejaba al ilustre maestro y compositor Amadeo Vives, ha tenido un funesto desenlace.

El genial músico español dejó de existir a las dos y media de la madrugada, estando acompañado en sus últimos momentos de sus familiares, algunos artistas y amigos íntimos.

LA CAPILLA ARDIENTE

Madrid 2 19'30.—Esta mañana fué trasladado el cadáver del maestro Vives desde su domicilio a la Sociedad de Autores, donde se instaló la capilla ardiente, ante la que ha desfilado numeroso público.

EL TRASLADO DEL CADAVER A BARCELONA

A las tres y media de la tarde de hoy se inició la comitiva para trasladar el cadáver al Cementerio municipal.

En este lugar esperaba un furgón, en el cual se trasladarán los restos del ilustre compositor a Barcelona.

SE ARREPIENTE Y PIDE PERDON

Se sabe que el maestro Vives, conociendo que se moría, hizo ayer acto de retractación ante los posibles errores que hubiese cometido.

El maestro Vives se arrepintió del daño que con los escritores haya producido a los lectores. Pidió a Dios perdón para él y los lectores.

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

FINAL DE LA SESION DEL JUEVES

Madrid 2 2'30.—Continúa discutiéndose el presupuesto del Ministerio de Obras.

Sin discusión se aprueban todos los artículos y capítulos segundo y tercero.

Interviene don Abilio Calderón quien retira un voto presentado al capítulo cuarto, el que se aprueba, lo mismo que el quinto y sexto.

Al discutirse el capítulo séptimo, el señor Guerra del Río pide que se restablezcan las gratificaciones de que disfrutaban los ingenieros que dirigen obras hidráulicas.

Se opone a ello el señor Prieto, motivándose un vivo diálogo.

El señor Calderón defiende un voto, en el cual se muestra contrario a la creación del Cuerpo de Vigilantes de caminos, por estimar que por ahora bastan los peones camineros.

Seguidamente se suspende la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secreto.

Esta tuvo escasa duración, tratándose de los presupuestos de la Cámara, que fueron aprobados.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Terminada la sesión de hoy conversó con los periodistas el presidente del Congreso, señor Besteiro, quien anunció que mañana se iniciaría la discusión del Presupuesto de Marina.

Un periodista interrogó al presidente si en el Presupuesto de la Cámara se dejó alguna cantidad para destinarla a la construcción del nuevo edificio con destino al Parlamento.

Dijo que se había destinado millón y medio de pesetas, lo mismo que se consignó en el anterior presupuesto, con lo cual cuenta el Tesoro del Parlamento con tres millones, adquiridos en dos años.

Manifestó que hay dos proyectos para la construcción del nuevo edificio, uno utilizando el lugar donde se encuentra erclavado el Cuartel de la Montaña y el otro en los terrenos que ocupa la Casa de la Moneda.

Parece que la mayoría de las opiniones se inclinan a que se construya en el Cuartel de la Montaña.

EL PROYECTO DE CONFESIONES Y CONGREGACIONES RELIGIOSAS

Esta noche se ha facilitado el dictamen redactado por la Comisión de Justicia en el proyecto de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

UN ESCRITO DE LOS DIPUTADOS VASCO-NAVARROS

Los diputados vasco-navarros han presentado un escrito a las Cortes pidiendo que se lleven a la Cámara los expedientes y antecedentes de cuantas multas, clausura de centros políticos y demás acciones impuestas por el gobernador de Vizcaya o por los delegados sustitutos.

LOS SRES. LERROUX Y MAURA CONFIEREN

Madrid 2 19'30.—En los pasillos del Congreso conferenciaron esta tarde extensamente los señores Lerroux y Maura, cuya entrevista dió lugar a los más vivos comentarios.

Los periodistas se acercaron al señor Maura inquiriendo detalles con relación a esta conferencia, eludiendo el exministro de la Gobernación toda contestación.

También fué interrogado el señor Lerroux, contestando a los periodistas que no se preocupasen, pues la conferencia no tenía interés.

Se le preguntó igualmente si era cierto que había decidido aplazar su viaje a Barcelona, contestando afirmativamente.

Entonces le interesaron los periodistas que les dijese los motivos de esta decisión.

—La expectación que tienen ustedes—dijo—es la misma que tengo yo.

LA SESION DE AYER TARDE

A las cuatro y 40 de la tarde comenzó la sesión de hoy en el Congreso.

Preside el señor Besteiro.

En la Cámara se encuentran los ministros de Marina y Obras Públicas, señores Giral y Prieto, respectivamente.

El señor Balbontin pide que se haga constar en acta su adhesión al voto que formuló el señor Guerra del Río, interesando mejoras en favor de los funcionarios.

Se pasa al orden del día, aprobándose un dictamen concediendo un suplemento de crédito por valor de 150 mil pesetas con destino al Ministerio de Justicia.

El señor Rodríguez Piñero apoya una proposición ley interesando se conceda una pensión a la viuda del diputado señor Sanchis Bañús.

El señor Saborit se adhiere a dicha proposición, que se toma en consideración.

CONTINUA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS

Se reanuda la discusión del presupuesto del Ministerio de Obras Públicas, interviniendo el señor Rico Avello, quien defiende una enmienda presentada al capítulo séptimo, mostrándose favorable a la creación de vigilantes camineros.

El señor Prieto hace resaltar la simpatía que le merecen los modestos funcionarios.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 2 de Diciembre

Libras	39'95
Franco	48'00
Liras	62'05
Franco suizo	236'20
Franco belga	170
Dólares	12'29
Marcos	2'92
Escudos portugueses	6'30
Pesos argentinos	80
Florines	90
Coronas austriacas	4'93
4 por ciento interior	64'25
" " exterior	78'50
" " amortizable	73'00
5 " "	88'50

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Rio de la Plata	81'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	164'50

Censo de empleados del Comercio en general

El Jurado Mixto de Comercio en General, en reunión celebrada el día diez de Noviembre, acordó comunicar a los vocales don Fernando Crespo Llorente, don Marcos Jiménez Vilar y don Ventura Fariña Hernández, para que hagan un proyecto de Censo de Empleados de Comercio, con objeto de que lo presentaran para su aprobación a este Jurado Mixto, a cuyos señores vocales tendrán que dirigirse los interesados para que se les incluya en las listas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de Diciembre de 1932.
El secretario, Emiliano Diaz Castro.

Gran Hotel Taoro

Puerto de la Cruz.—Orotava

Inauguración de las Fiestas de la temporada de invierno

Jueves 8 de Diciembre de 1932, día de la Concepción, a las 8 de la noche

CENA AMERICANA

Domingo, día 11 de Diciembre, y desde las 4 h. de la tarde **TE DANZANT**

NOTA.—Para facilitar el servicio indicarnos reservar las mesas para la cena hasta el día 6 incluido.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA TELEFONO 4-6-4
HOY VIERNES, A LAS 6'30 Y A LAS DIEZ, REPRISE DE LA DELICIOSA OPERETA

EL TENIENTE DEL AMOR

POR GUSTAV FRELICH y DOLLY MAAS.

Esta formidable opereta, está batiendo el record durante la presente temporada en toda Europa.—Música de Robert Stolz.—Comenzará el espectáculo con un entretenido noticiario.

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Anuncie Vd. en este periódico

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de 687 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general y 21 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Villa de Madrid", español, de 4.068 toneladas, procedente de Barcelona y escalas, con carga general, 101 pasajeros para este puerto y 25 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Alca", inglés, de 2103 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa, Funchal y Las Palmas, con carga general y 16 pasajeros para este puerto; consignado a Yeoward.

"Highland Patriot", inglés, de 1743 toneladas, procedente de Buenos Aires, La Plata, Montevideo, Santos y Río de Janeiro, con café y 73 pasajeros para este puerto; consignado a Elder.

"Amir", español, de 216 toneladas, procedente de Tazacorte, con frutos; consignado a Fyffes.

"Nienburg", alemán, de 2537 toneladas, procedente de Hamburgo, Rotterdam y Amberes, con 10 pasajeros en tránsito consignado a Ahlers.

"Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas, con carga general; consignado a R. López.

"San Cristóbal", español, de 204 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera y Garachico, con frutos; consignado a R. López.

"Guanche", español, de 279 toneladas, proceden de San Sebastián de la Gomera y escalas, con frutos; consignado a Fyffes.

"Lagosian", inglés, de 3364 toneladas, procedente de Liverpool, con carga general en tránsito consignado a Cory.

"Andalucía Star", inglés, de 7830 toneladas, procedente de Buenos Aires, con carga general y 42 pasajeros en tránsito; consignado a Hamilton.

"San Isidro", español, de 68 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y escalas; consignado a R. López.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Valverde y escalas, con carga general; consignado a M. Cruz.

Vapores despachados ayer

"Highland Patriot", inglés, para Londres y escalas; "Ciudad de Melilla", español, para Las Palmas; "Amir", español, para Adeje; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma; "Arucas", alemán, para Hamburgo; "San José", noruego, para Dieppe; "San Isidro", español, para Guía; "Viera y Clavijo", español, para Arrecife y escalas; "Andalucía Star", inglés, para Londres; "Lagosian", inglés, para Cotonú y escalas.

Vapores atracados al muelle

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Ciudad de Melilla", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Villa de Madrid", español, descargando mercancías y tomando frutos para Barcelona.

"Alca", inglés, descargando mercancías.

"Lagosian", inglés, aprovisionándose

de combustible líquido de la Refinería de Petróleos.

"Andalucía Star", inglés, aprovisionándose de combustible líquido.

"Viera y Clavijo", español, realizando operaciones de carga y descarga.

"Arucas", alemán, tomando frutos para Hamburgo.

"San José", noruego, cargando frutos para Diepe.

Vapores y pasajeros llegados el pasado mes

En la oficina de Información y Turismo del Cabildo Insular nos envía el siguiente resumen de vapores de pasaje y número de pasajeros de término y de tránsito llegados a este puerto durante el pasado mes de Noviembre de 1932:

Espanoles, 8; alemanes, 5; franceses, 2; belgas, 5; ingleses, 26; holandeses, 2. Total, 48.

Pasajeros quedados, 825 pasajeros en tránsito, 3.106.

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA CONFORTABLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDICANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFICINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO 1328.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 2 de Diciembre
Dirección del viento, del cuarto cuadrante.
Fuerza del viento, viento fuerte.
Temperatura máxima, 3 grados.
Temperatura mínima, -2 grados.
Estado del cielo, llovizna. Cinco milímetros.

NOTICIAS

La señora presidenta del Hospital de Niños ha recibido de doña Petra Trujillo, natural de Fasnía, la cantidad de 100 pesetas como donativo para dicho Establecimiento.

Según telegrama recibido por su agente en ésta, don L. L. Stroud, la casa frutera William Collins de Manchester, cotiza los atados de tomates a 17 y las cestas a 6/6.

En la tarde de ayer llegó a nuestro puerto el vapor inglés "Lagosian", perteneciente a la "The United Africa Co. Ltd", que procede de Liverpool, haciendo su primera escala en esta bahía por tratarse de un buque construido íntimamente y que efectúa su viaje inaugural.

Anoche atracó al dique-muelle-Sur, aprovisionándose de combustible líquido y tomando un cargamento de pescado seco.

Después de efectuar sus operaciones zarpó para Cotonú y escalas.

El médico don Luis Gabarda Sitjar ha reanudado su consulta de Cirugía general y enfermedades de la mujer en la Clínica Costa, Viera y Clavijo 52, los lunes, miércoles y viernes de 5 a 7 y los martes, jueves y sábados de 12 a 1.

En las primeras horas de la mañana de hoy arribará a este puerto el vapor de nacionalidad noruega, "Crux", que procede de Buenos Aires.

Se aprovisionará de combustible líquido zarpando seguidamente para Oslo.

En la mañana de hoy es esperado el vapor dinamarqués "Nautik", que procede de Amberes y conduce carga para esta plaza.

IMPRESOS COMERCIALES se confeccionan con rapidez en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empuñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.



Aviso importante

Comunicamos a los numerosos compradores de los célebres medicamentos alemanes del CURA HEUMANN, que estos se venden en

SANTA CRUZ DE TENERIFE
en la Farmacia de
MIGUEL A. TRUJILLO
Capitán Galán, 34

En el Libro Heumann encontrará usted una relación detallada de estos 44 medicamentos, de su empleo y eficacia, además de una descripción interesantísima del cuerpo humano y de sus enfermedades más frecuentes. Dicho libro de 224 páginas, con muchas ilustraciones, se regala sin ningún compromiso a todo el que lo pida por escrito o personalmente al depósito general para España:

FARMACIA TORRES-ACERO
MADRID, 58 APARTADO 10.008
¡100.000 LIBROS GRATIS!

DISPOSICIONES OFICIALES

Resolución de quejas
Por el Ministerio de Estado se han resuelto las quejas formuladas por el personal de servicio español en los buques autorizados para el tráfico de la emigración.

En su virtud se deroga la Orden del Ministerio del Trabajo de 27 de Marzo de 1931, sobre embarque de personal español sanitario y de servicio a bordo de los buques extranjeros que conduzcan emigrantes españoles, y se restablece en pleno vigor la Real orden del Ministerio de Trabajo de 22 de Diciembre de 1925.

Nombramiento de interventores
La "Gaceta" oficial publica una disposición nombrando interventor de fondos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital a don Antonio Ramírez Vizcaya.

También se nombra para igual cargo en el Ayuntamiento de la Orotava a don Eduardo Olmos Wandosell.

Suspensión de disposiciones
Se ha dispuesto queden en suspenso cuantas disposiciones existan sobre provisiones interinas en los Conservatorios y Escuelas de Bellas Artes.

Súbdita fallecida
Según comunica el cónsul de España en Méjico, ha fallecido la súbdita española doña Aurora Martín, viuda de Macedo, ocurrido el día 15 de Marzo en la colonia del general Anaya, en Oyoacan.

Joyas y piedras preciosas
Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el comercio exterior de las alhajas y piedras preciosas solamente podrá efectuarse por la mediación de industriales debidamente matriculados que obtengan permiso especial, para cada caso, de la Dirección General de Aduanas.

Beneficio de residencia
Se concede el 30 por ciento en concepto de asignación de residencia a doña Matilde Edita Mayor, nombrada inspectora de Primera Enseñanza de Las Palmas, don Juan Rodríguez Santana y don Manuel Cano y Cano, inspectores también de la citada provincia.

También se nombran inspectores de primera Enseñanza de esta provincia, asignándoseles la bonificación de residencia del 30 por ciento sobre sus haberes a don Nicolás Longaron Naudin, don Julián Sánchez Vázquez y don Calisto Urgen Bueno.

Nombramiento
La "Gaceta" publica una orden del Ministerio de Agricultura nombrando a don Miguel Hernández Porcel para que auxilie a la Sección Agronómica de esta provincia, en las funciones del servicio de plagas del campo y Filopatología en dicha provincia.

Opositores a auxiliares de trabajo
Por el Ministerio de Trabajo se convoca para el día 17 de Diciembre próximo a los aspirantes admitidos a las oposiciones anunciadas para proveer 110 plazas de auxiliares de Delegaciones de Trabajo.

Se ha promulgado una ley autorizando al ministro de la Gobernación para revisar las actuales concesiones de servicios de Telecomunicación, pudiendo llegar incluso a la incautación de aquéllos.

Enajenación de una propiedad
Por decreto del Ministerio de Justicia se autoriza al Obispo de esta Diócesis para que pueda efectuar la venta o enajenación de la nuda propiedad de la mitad en común y proindiviso de la casa

número 24 de la calle de la Cruz Verde de esta capital, siendo su valor aproximado el de 45 mil pesetas.

Ingresos de los abogados
El Ministerio de Hacienda ha dispuesto en orden circular de 18 del actual, que inserta la "Gaceta" oficial, número 1241, correspondiente al día 20 del aludido mes, que desde primero de Enero de 1933 consignen los abogados sus ingresos profesionales en un sólo libro-registro oficial.

Derechos de arancel
Por orden del Ministerio de Hacienda se señala en ciento treinta y cinco enteros con ochenta y cinco céntimos por ciento, el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel, por mercancías importadas y exportadas durante la decena actual y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en moneda de oro.

Tribunal de oposiciones
La "Gaceta" de Madrid publica una circular de fecha 15 del actual reorganizando el Tribunal de oposiciones, turno libre, a la Cátedra de Lógica fundamental (curso preparatorio de Derecho) de la Universidad de La Laguna, que habrá de constituirse en la forma siguiente:

Presidente, don Hilario A. Torre Ruiz, catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de Valladolid.

Vocales, don Joaquín Xirau, catedrático de Barcelona; don José Gaos, catedrático de Zaragoza; don José J. Zubiri y don Manuel García Morente, catedráticos de Madrid.

Creación de escuelas
Se declaran creadas con carácter definitivo las escuelas que se habían creado provisionalmente, siguientes:
Una en el Pico de Tejina para maestro; cuatro en Agaete; tres en Firgas y 13 en San Lorenzo. Estas 25 últimas pertenecen a la provincia de Las Palmas.

Citación de herederos
Por el Ministerio de Estado se citan a los herederos de don Andrés García Doval, fallecido sin testar en Santiago de Cuba.

Proyecto de Ley
El presidente del Consejo de ministros ha leído un proyecto de Ley suprimiendo la clase de Porteros quintos.

Libramiento de un crédito
Se ha dispuesto se libre a justificar el remanente del crédito consignado para el gasto de personal y material del Colegio Politécnico de La Laguna, para la adquisición de material destinado al mismo.

Nombramiento
Ha sido nombrado catedrático numerario de la Escuela Profesional de Comercio de Las Palmas, don Laureano Corona Fernández.

Aspirantes a delegados de Trabajo
Por el Ministerio de Trabajo y Previsión se convoca para el día 7 de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio que ocupa dicho Ministerio, a los opositores a las plazas de Delegados provinciales del Trabajo de primera, segunda y tercera categoría, que se indican, para proceder al sorteo de los mismos, y se anuncia que la práctica del primer ejercicio comenzará al día 9 del referido mes.

VAENICAS se hacen con toda prontitud y esmero en la Rambla de Pallas número 82.

"MADAME X"



Al decir MADAME X, no se expresa sólo un modelo de Faja. Producimos más de 30 modelos, y cada modelo tiene gran variedad de tallas, y según la evolución de la moda presentamos nuevos modelos que moldean el cuerpo de acuerdo con las tendencias del vestir. Por eso venimos diciendo que las Fajas MADAME X son siempre las intérpretes de la moda.

FAJAS DE CAUCHOLINA PARA ADELGAZAR

Para medidas, precios y modelos, diríjase usted a nuestro concesionario "Cestería Frats", Pérez Galdós, núm. 8

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932		
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPANOLETO		
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
ESPANOLETO		
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Poo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
 Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
 Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
 Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
 Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
 Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
 Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
 Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
 Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las llegadas de los buques rápidos de la Península.



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día 2.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente: Norddeutscher Lloyd.
(Servicio frutero.)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en altillos y bodegas para el transporte de los mismos. Admite pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario.
RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 404

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CURA, 13.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co. OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 2.—Vapor SAN JOSE		Día 7.—Vapor BAJAMAR	
" 3.—Vapor SAN CARLOS		" 14.—Vapor BANADEROS	
" 9.—Vapor BURGOS		" 21.—Vapor SAN CARLOS	
" 10.—Vapor SAN MATEO		" 28.—Vapor BAJAMAR	
" 16.—Vapor SARDINIA		PARA BURDEOS Y NANTES	
" 17.—Vapor BUENAVISTA		Día 6.—Vapor BRAVO	
" 23.—Vapor SAN ANDRES		" 13.—Vapor SANTA CRUZ	
" 24.—Vapor SAN JOSE		" 20.—Vapor SANTIAGO	
" 30.—Vapor BURGOS		" 27.—Vapor BRAVO	
" 31.—Vapor SAN MATEO			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 292

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE SEPTIEMBRE Y OCTUBRE

DÍA	Para Europa	DÍA	Para América
Septre. 3.—AVELONA STAR (b)		Septre. 8.—RODNEY STAR (b)	
Septre. 10.—AVILA STAR (a)		Septre. 16.—ALMEDA STAR (a)	
Septre. 17.—AFRIC STAR (b)		Septre. 22.—SULTAN STAR (b)	
Septre. 24.—NAPIER STAR (b)		Septre. 29.—AVELONA STAR (b)	
Octubre 1.—ANDALUCIA STAR (a)		Octubre 7.—AVILA STAR (a)	
Octubre 8.—STUART STAR (b)		Octubre 13.—AFRIC STAR (b)	
Octubre 15.—RODNEY STAR (a)		Octubre 20.—NAPIER STAR (b)	
Octubre 21.—ALMEDA STAR (a)		Octubre 28.—ANDALUCIA STAR (a)	
Octubre 29.—SULTAN STAR (b)			

(a) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase de lujo.
 (b) Estos vapores admiten carga y pasajeros de primera clase, haciendo la travesía Londres-Tenerife-Buenos Aires, y viceversa, directa, sin tocar en otros puertos.

NOTA IMPORTANTE.—Por los agentes se despachan billetes de primera clase de ida y vuelta, para LONDRES, por los vapores ALMEDA STAR, AVILA STAR y ANDALUCIA STAR, al precio reducido de 20 libras, valedero para dos meses.
 Para informes: HAMILTON & C.º.—Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería "Paris"

Casa fundada en 1908.

Talleres: Igualdad núm. 4, y Libertad número 3, (frente a la Plaza de Toros).

Sucursal: Fermín Galán núm., 32.—Teléfono, 484.

Información militar

Premios de efectividad

Al comandante de Artillería, con destino en el Grupo Mixto número 3, don Arturo Quintana Bertrán, se le concede el premio de efectividad de mil pesetas anuales por llevar diez años en el empleo, y el de 1.300 pesetas anuales al capitán de la propia Arma don José Fiol Pérez, por llevar trece años en su actual empleo.

Destinos

En la propuesta de destinos del mes de Noviembre próximo pasado se destina al comandante don Alfonso Moreno Urefia, de disponible en esta plaza, al regimiento de Infantería número 37, y el capitán de la propia Arma don Cayetano Carrasco Grafeva, del regimiento de Infantería número 9 a la Sección de Contabilidad de la Comandancia militar de estas islas.

Vestuario

Se ha declarado reglamentario, con carácter provisional y de ensayo, para todos los cuerpos del Ejército, con excepción de la Escolta presidencial, Tercio, fuerzas regulares y compañías de mar, el traje de faena e instrucción de algodón color gris, cuya adquisición se autoriza a la Junta Central de Vestuario.

Devolución de cuotas

Por circular del Ministerio de la Guerra se dispone la devolución de 230 pesetas a Manuel Lino García Leal; igual cantidad a Justo Agustín Henríquez, y 115 pesetas a Eduardo Cabrera Díaz, los tres de la isla de la Palma.

Premio de efectividad

Se le concede el premio de efectividad de 500 pesetas anuales, por llevar cinco años en el empleo, al teniente coronel de la Guardia civil don Evaristo Ocón Rivera.

Concurso

En la "Gaceta Oficial" se publica el anuncio de un Concurso para proveer las vacantes que ocurran en la Guardia colonial del Golfo de Guinea, pudiendo optar a ellas los cabos de Infantería y Caballería de la Guardia civil.

Cuerpo de suboficiales

Se ha dispuesto quede constituido el Cuerpo de suboficiales en el Instituto de la Guardia civil con los actuales suboficiales, clasificados en su totalidad como brigadas, los cuales desempeñarán las mismas funciones que en la actualidad les asignan sus reglamentos.

También se ha dispuesto que los sub-

oficiales de las armas generales no acogidos a la ley de 4 de Diciembre del año pasado, deben desempeñar las funciones correspondientes a la categoría en que resultaron clasificados por su antigüedad, con todos los derechos y preeminencias inherentes al Cuerpo de suboficiales.

Concesión de prórroga

Por la Junta de clasificación y revisión de esta provincia le ha sido concedida prórroga de primera clase, como comprendido en el caso segundo del artículo 265 del Reglamento de Reclutamiento, al soldado del regimiento de Infantería número 37, natural de Garafía, Argelio Rodríguez Rodríguez.

Renuncia de prórroga

Le ha sido admitida la renuncia de la prórroga de incorporación a filas de primera clase, que tenía concedida, al soldado de cuota del regimiento de Infantería número 37, natural de esta capital, Melquiades González Santos.

Despedidas

Se han despedido en la Comandancia militar de estas islas, los señores que a continuación se citan:

Capitanes de Infantería y de Intendencia don Eduardo Pintado Martín y don Vicente Lázaro Jurado, que han hecho viaje para Madrid y Granada, respectivamente.

Teniente auditor de segunda don Manuel de Arceche Echezurria, que regresa a Valencia para incorporarse a su destino, en la Auditoría de Guerra de la tercera división.

Teniente don Servando Acame Amaya, del regimiento de Infantería número 37, que ha marchado con licencia por enfermo a la Península.

Casa de Socorro

Heridos asistidos

En este benéfico Establecimiento han sido asistidos los siguientes lesionados:

Cristóbal Luis García, guardia municipal número 7, de relajación muscular de la región lumbar; leve.

Cándido González, de 18 años, domiciliado en Callao de Lima número 23, de una herida contusa en el tercio inferior de la pierna izquierda; leve.

Sebastián Cruz, de 12 años, domiciliado en Taco, de una herida contusa en el dedo primero del pie derecho; leve.

Domingo Santana del Pino, de 3 años de edad, domiciliado en Santa Rosalía número 18, de una herida incisa en el dedo primero del pie derecho; leve.

Vida judicial

Del célebre crimen del Melonar (Sauces), en La Palma

Según informamos hace ya algunos días, los autores del tristemente célebre crimen del Melonar, en los Sauces, fueron absueltos por el Tribunal del Jurado de Santa Cruz de la Palma, en el juicio público en revisión, habiendo estado las defensas a cargo de los prestigiosos abogados don Esteban Pérez González y don Luis Cobiella Zaera, que pronunciaron, tanto en el día de la primera vista como en el de la revisión, brillantísimos discursos forenses que han merecido un gran elogio público.

Sección de lo Civil

En la Secretaría de la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, han ingresado los autos de demanda de divorcio promovidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma a instancia de doña María de los Dolores Hernández Armas, contra su esposo don Francisco Rodríguez Isidro, declarado rebelde.

También han ingresado en la misma Secretaría los autos de incidente de pobreza para litigar en los autos de interdicto de retener o recobrar la posesión de ciertas aguas, dimanantes del Juzgado de esta capital a instancia de don Juan Baute Martín, vecino de San Andrés, contra los hoy herederos de don Santiago de la Rosa y Real.

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil, de esta Audiencia Provincial, la vista de los autos de mayor cuantía procedentes del Juzgado de la Orotava, a instancia de don Antonio García Martín, contra don Juan y doña Luisa Cullen Machado, sobre reconocimiento de derechos y entrega de bienes inmuebles.

Defenderá los derechos de la parte apelante el letrado señor Díaz Bethencourt, actuando en nombre de la parte apelada el abogado señor Cabrera Felipe.

Igualmente se celebrará hoy, ante la misma Sala, la vista de los autos de demanda de divorcio promovidos en el Juzgado de esta capital a instancia de doña María del Rosario Sánchez García, contra don Ventura Rodríguez Coello, vecino de Vallehermoso.

En el acto de la vista actuará en nombre de la actora el abogado señor Schwartz, y en el de la otra parte, el letrado señor Ascanio y León Huerta.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

LOS AMIGOS DE LO AJENO

A un sargento le roban una cartera con 500 pesetas y varios documentos

En la mañana de anteayer compareció en la Comisaría de Vigilancia el sargento del Ejército Alfredo Díaz Moreno, con residencia en la calle de Bethencourt Alfonso número 35, el cual denunció que hace pocos días llegó a esta capital procedente de Cabo Juby, trayendo en su poder 500 pesetas que en Río de Oro había recibido para efectuar diversas compras en esta capital, las cuales guardó en una cartera, y colocó ésta en una maleta en la habitación de su domicilio.

Anoche, al ir a la citada habitación a recoger la cartera, observó que ésta había sido sustraída del interior de la maleta, que se la encontró violentada, habiéndole además sustraído del interior de la misma una tarjeta de identidad, varias participaciones de Lotería, varias rifas, fotografías de Villa Cisneros y otros documentos sin importancia.

La Policía hace averiguaciones en esclarecimiento del hecho.

En breve empezaremos a publicar la interesante novela

LOS JUSTOS

Los que viajan

De la Guaira han llegado, don Bruno Domingo Díaz Cruz, don Plácido Martín González, don Félix Pérez y Pérez, don José Gorrín González, don Manuel Morán Jiménez, don Felipe Luis González, don Florencio Benítez Quintero, don Antonio González Dévora y doña Juana Medina Gil.

Para Las Palmas se han embarcado don Eduardo Teus, don Tomás Perdomo, don Salvador Bruno y don Enrique Soler.

Han hecho viaje a Santa Cruz de la Palma don Fernando Girón, don José Herráiz, don Francisco Ruiz, don Alfredo González, don Miguel Luque, don Antonio Pérez, M. Kust Caspari y don José Toledo.

Se han embarcado para la Península, don Adolfo de Areizaga, doña Felisa Iglesias, don Francisco Morales García, M. Alfredo Busch, don Antonio Gilbert Ventura, don Juan Malvhy Espiel y don Antonio Suárez García.

BUILT WITH *Supertwist* CORD

Visite hoy mismo al proveedor GOODYEAR y dígame que le muestre el juego de gomas apropiadas para su automóvil.

La famosa banda All-Weather es hoy día más fuerte, duradera y resistente que nunca.

Gracias a esta bien modelada banda de tracción central la goma protege más que cualquier otra contra los accidentes del camino.

Agente para esta provincia:
ALBERTO CAMACHO Dr Comenge n.º 11
 Distribuidores en los principales pueblos de este grupo

LOS VIVEROS MAS IMPORTANTES DE ESPAÑA

ESTAN EN

L I N A R E S (Jaén) DIRECTOR PROPIETARIO, MANUEL GAMEZ MARQUEZ, Apartado, 46
 VIVEROS EN «QUINTA MIGUELITO Y QUINTA SAN JOSE», Sucursal en U B E D A
 CONSTRUCTOR DE VARIOS PARQUES MUNICIPALES Y JARDINERO DE VARIOS AYUNTAMIENTOS

PRESENTO GRANDES CANTIDADES EN

Arboles de Sombra
 Arboles Ornamentales
 Arbustos varios
 Coníferas
 Plantas para Mosaicultura.

GRAN COLECCION DE

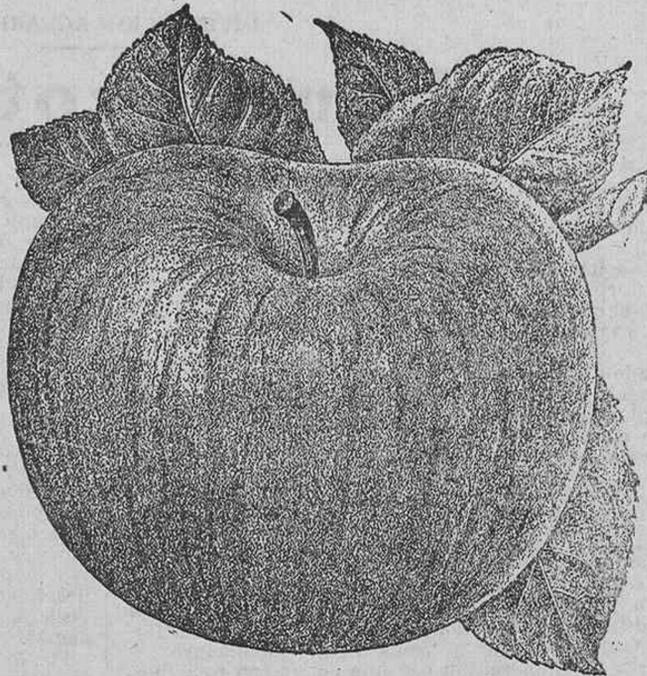
Rosales con las últimas novedades

Claveles
 Crisantemos
 Dalias

CEBOLLAS DE

Jacintos - Nardos - Tulipanes y Ranunculos
 Semillas de Hortalizas y de Flores

NOTA. - De estas, precios y variedades, las daré por correspondencia.



Manzano Staymón

PARA CONSULTAS Y PEDIDOS A

DON JUAN P. ALONSO, Calle de Imeldo Seris, Núm. 16, Teléfono, Núm. 748.
 SANTA CRUZ DE TENERIFE, (Canarias).

PARA DESALOJAR UNO DE MIS CAMPOS REALIZO ESTAS EXISTENCIAS

85.000, ARBOLES FRUTALES

Todos de las mejores variedades

75.000, OLIVOS, para producción de Aceite y para conserva

94.000, ALMENDROS. De las mejores clases

10.000, NARANJOS, CON MANDARINOS Y LIMONEROS

IMPORTANTE
 ME ENCARGO BAJO CONTRATA DE LA CONFECCION DE PARQUES Y JARDINES

JOSE ASCANIO LEON-HUERTA

A BOGADO

Santa Cruz.-Teobaldo Power 32
 Teléfono, 219.
 La Laguna.- San Agustín 61
 Teléfono, 1.601.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ
 OCULISTA

Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán.-
 Avenida San Sebastián.

ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

LOS MEJORES y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza". Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario. Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

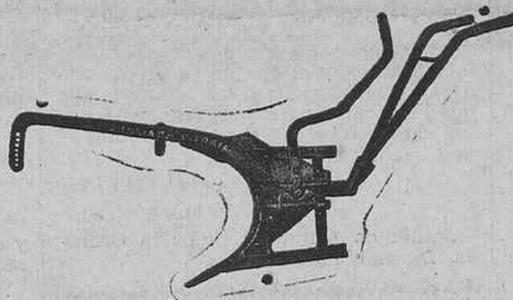
MILADY es el nombre que acredita la mejor crema dentífrica. Limpia sin quitar el esmalte y refresca la boca. Precio, al alcance de todos. Tan buena como la mejor y sólo vale 1'00 peseta.

De venta en Droguería Rancel.—Rambla de Pulido número 9.

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

ARADOS

Gradas
 Segadoras
 Trilladoras
 Aventadoras
 Trillos rápidos



MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES

Desgranadoras de maiz
 Tractores
 Pulverizadores
 Azufradoras



MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.



Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo

ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Casa en venta

Se vende espaciosa casa, con huerta anexa y agua propia, en el mejor sitio de La Laguna.

Informes en esta capital, Notaria de don Francisco Lovaco. Santiago García Sanabria; el secretario, E. Ramos.

Guisad solo con gas

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaria de don Francisco Lovaco.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Rynope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperle, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.

César Hernández Martínez ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava DROGUERIA ESPINOSA FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

FORD

8 CILINDROS EN V
 CONSUMO DE GASOLINA Y ACEITE NOTABLEMENTE BAJO

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 42 (moderno).

PAGINA AGRICOLA

ECONOMIA AGRICOLA

Cultivo del ricino en Tenerife

Siempre ha sido tema de actualidad, el peligro que para la economía del país representa su limitado número de cultivos. La invasión de langosta acaba de ponerlo de manifiesto, después de tratado el tema en la reciente Asamblea Agrícola de La Laguna.

Es lástima que estos defectos, reconocidos por todos, no se modifiquen prácticamente. Claro es, que las modificaciones resultan difícilísimas, porque nuestros agricultores solo quieren ver la parte buena que hace años tuvieron los cultivos de exportación, y achacan a ignorancia la parte mala o ruinosa que viene sucediéndose en alarmantes proporciones.

Todos saben, que una sindicación forzosa y una racional distribución de los frutos exportables, evitaría la ruina de muchos agricultores, pero la indolencia suicida, les hace poner un gesto ambiguo ante tal idea, y contestar con un "es difícil", acompañado del vulgar encogimiento de hombros.

En la margen izquierda de la carretera general del Norte, y en las proximidades de la Cuesta de la Villa, existen unos magníficos ejemplares de ricino silvestre, que con la mayor indiferencia ven a diario nuestros agricultores. Esto, carecería de importancia, (porque en realidad no la tiene el que se dé tan bien el ricino al lado de plataneras muy cuidadas), si no se repitiera el mismo caso en barrancos totalmente estériles, como sucede en algunos del Valle Guerra, y como sucede en el de Tahodio.

La Naturaleza nos muestra una espontaneidad suya y una lección de economía agrícola que no debemos despreciar.

Si en nuestro país se dá espontáneamente el ricino, cuyo aceite adquiere cada día precios más elevados, y que pudiéndolo producir y exportar, tenemos que comprarlo al Extranjero, ¿en qué están pensando los agricultores que ven su inmediata ruina con otros cultivos?

Los nuevos campos de regadío del Sur, seguirán la rutinaria norma trazada por los del Norte, y contribuirán a empeorar el estado financiero de la exportación agrícola, sin que haya un solo agricultor ni entidad agrícola, que les trace nuevos derroteros y cultivos, en evitación de la pernicioso copionería.

En nuestra isla no se conocen datos ciertos sobre el cultivo del ricino, y al explicar los que se tienen de otras regiones de la Península, no es exagerado admitir, que de cultivarse aquí, obtendríamos una cosecha triple a la que allí se obtiene.

Por ser planta algo rústica y darse muy bien en los países cálidos, resulta su cultivo sumamente económico, no llegando a 300 pesetas el total de gastos para cultivar una hectárea, la que produce una cosecha mínima de 3.000 kilogramos de semilla.

Valorando la semilla de ricino al precio de 60 pesetas los 100 kilogramos, la cosecha de una hectárea produciría 1.800 pesetas, que deducidos los gastos de cultivo y renta del terreno, queda un beneficio líquido de 1.250 pesetas.

El terreno se prepara con una labor profunda seguida de una de grada, abonándolo en proporción a riqueza y enterrando el abono con otra labor de grada, para después trazar surcos distanciados sesenta centímetros. En el fondo de estos surcos se hace la siembra, depositando a golpe dos o tres semillas a distancias de sesenta centímetros, y cuidando la alternancia de siembra entre surcos, de forma que el centro del espacio o distancia de siembra del surco anterior, corresponda a la siembra del surco que se hace, y tendremos, que las plantas quedarán a sesenta centímetros de distancia en el mismo surco, y a sesenta y siete respecto de los demás surcos.

Es recomendable esta forma de siembra, porque en igualdad de superficie y conservando la distancia mínima que debe haber entre plantas, cabe mayor número de pies que si la plantación se hace por el sistema usado en la de plataneras.

Conviene que el terreno tenga alguna

humedad cuando se haga la siembra, pues así, las nuevas plantas aparecerán a la superficie a los quince días, y cuando alcancen un palmo de altura, se suprimen las menos desarrolladas y se reponen las que se perdieron.

En nuestro clima, es factible de hacerse la siembra en cualquier estación, pero no deja de ser recomendable el que se haga en los comienzos de la primavera.

Durante la vida de la planta, se le darán los riegos que el agricultor vea que necesita, se suprimirán con escardas las hierbas que nazcan en el terreno, y cuando la planta haya alcanzado cerca de dos metros de altura, se recalzan los tallos para defenderlos de la acción de los vientos y darles mayor resistencia.

La recolección se hace desde principios de Julio hasta bien entrado el otoño, siendo necesario cosechar la semilla antes que se efectúe la desecencia, pues esta proyecta las semillas a gran distancia, produciendo un chasquido característico.

De la semilla de ricino, se obtiene en aceite un cincuenta por ciento de su peso, siendo el procedimiento de obtención sumamente sencillo y económico.

El residuo de la extracción del aceite se emplea como abono, y las hojas de la planta, que se producen en abundantísima cantidad, sirven como pienso del ganado.

La duración de este cultivo es desconocida, pues la planta que el primer año presenta aspecto herbáceo, se convierte después en pequeño arbolito de vida indefinida.

No obstante poder durar muchos años el cultivo del ricino sobre un mismo terreno, es recomendable formar una alternativa con otros cultivos, dividiendo la finca a cultivar en diez parcelas, de manera que el primer año solo se cultive de ricino la primera, quedando para otros cultivos las nueve restantes, y al hacer el año once, se arrancará el ricino que se cultivó en la primera parcela, para dedicarla a otros cultivos, hasta que pase un tiempo igual al que estuvo cultivada con la misma planta.

La importancia que para nuestro país pudiera tener la producción del aceite de ricino, no se le oculta a ninguno de

NOTAS DE AVICULTURA

Algunas enfermedades parasitarias de las gallinas

La singamosis, llamada por algunos "pape", no es otra cosa que una traqueo-bronquitis causada por los parásitos "singamus", el primero se localiza en la tráquea y el segundo en los bronquios.

El "singamus trachealis", es un verme rojo negruzco y cilíndrico. Su extremidad anterior es ancha. El macho tiene de 2 a 6 milímetros y la hembra de 15 a 20.

El mecanismo de la propagación es como sigue: la hembra dispone de huevos que se escapan de su cuerpo cuando es expulsado y se desintegra. Estos huevos son alipsoides, de unos nueve milímetros por cinco.

Los embriones libres, al morir, caen al suelo y en él permanecen mucho tiempo si está húmedo. Las lombrices de tierra se infectan también y de este modo llegan a las aves sanas con el agua, alimentos o directamente comiendo estos parásitos.

Se han dado varias opiniones para deducir el camino que debe seguir hasta llegar a la tráquea, pero la mayoría coinciden en afirmar que después de ser libertado en el estómago ascienden al esófago y bache, pasando a la tráquea, atravesando tejidos.

Las aves jóvenes son las más sensibles, aunque muchos criadores dan como más receptibles a las aves gordas.

Para apreciar la presencia de esta morbilidad hay que fijarse en los síntomas principales que más destacan; la tos, pero una tos especial, brusca, reacción

El melocotonero

DIVULGACION AGRARIA

SUS ENFERMEDADES

Son varias las enfermedades que padecen estos frutales, pero las más corrientes, las que todos los años se presentan en la misma época, y que pudiéramos llamar crónicas, son dos, causadas a una, por el ataque de los pulgones, y la otra, por un hongo, que es una planta microscópica que vive a expensas del árbol.

Las características que presentan en su primer período de la enfermedad son muy semejantes.

Ambas producen el enrollamiento de las hojas, y se diferencian primero en que las atacadas por los pulgones permanecen verdes aunque estén enrolladas, se aprietan en forma de cogollo y se van secando, llegando, a veces, a producir la muerte del ramito que las sustenta, y segundo en que las atacadas por el hongo, llamado "Exoascus deformans" y vulgarmente "abolladura" se presentan con una coloración roja fuerte que se distingue a simple vista, aparte de que estas no forman cogollo ni se reducen de tamaño, antes, por el contrario, las hojas se hacen muy grandes y se arrugan sin perder su color amarillento rojo.

Algunas veces se precisa una limpieza esmerada del árbol, quitando en el invierno y destruyéndolas por el fuego las ramitas secas que en la primavera anterior fueron sin duda alguna atacadas por las enfermedades citadas.

Estas ramitas deben cortarse con tijeras o navaja que dejen el corte limpio, y a ser posible embadurnar el corte con

nuestros agricultores, porque la mayoría de ellos son propietarios de automóviles y saben al precio que pagan los lubricantes, y el que no es propietario de automóvil, alguna vez habrá tenido que comprarlo para purgarse, y le habrá sabido peor el elevado precio que el mal sabor del aceite.

César MARIN

Perito Agrícola

Jardín de Aclimatación de la Orotava, Diciembre de 1932.

sulfato de hierro, disolviéndolo en agua para formar una pasta espesa.

También se puede hacer la pasta de azufre de cañón, unos 50 gramos de éste, calentándolo en un pequeño puchero y añadiéndole otros 50 gramos de cera virgen y una vez líquidos aplicarlos con brocha o pincel sobre los cortes.

Ambas recetas son de poco coste, fáciles de preparar, y sus componentes se encuentran en los establecimientos de drogas.

Llega la primavera y se presentan los pulgones lo primero, antes de aparecer las hojas, o mejor dicho al propio tiempo que ellas, y como estos bichitos verdes que observaréis si desenrolláis las hojas, se reproducen de manera extraordinaria y tienen cuatro generaciones en dos meses, fácilmente se comprende la necesidad de atacar a la primera para disimular los efectos perniciosos de las demás.

Por lo tanto, conviene en el momento de aparecer las primeras hojas, darles un tratamiento con algún producto nicotinado.

Para facilidad del público, el comercio suele preparar el jabón nicotinado, o da el producto en forma de sulfato de nicotina con las instrucciones precisas; estos productos se encuentran también en los establecimientos de drogas.

Su aplicación debe hacerse con pulverizador más o menos grandes según el tamaño del árbol y número a tratar.

El asunto es mojar a los pulgones para conseguir su exterminio.

Ahora bien; supongamos que hemos recurrido tarde y que las hojas forman ya cogollos apretados; en este caso es necesario cortar las ramitas atacadas, recogerlas en un saco, pozal o cesto y destruirlas al fuego, dando después el tratamiento que conviene repetir dos o tres veces, con intervalo de cinco o seis días, empezando el primero en el momento que empieza a caer la flor.

ENFERMEDAD DE LA "ABOLLADURA"

Esta, como hemos dicho, se manifiesta por la coloración rojiza de sus hojas, y conviene para disminuir sus perniciosos efectos, en primer lugar, destruirlos al fuego y dar al árbol después de limpio de estas hojas, soluciones de cobre para evitar la propagación de la enfermedad, y repetida esta operación durante dos o tres años, los gérmenes de la misma quedarán destruidos y los árboles recobrarán su pujanza.

Para combatir esta enfermedad, una vez hecha la limpieza indicada, conviene sulfatar el árbol en la forma siguiente:

Primera fórmula.—Oxicloruro de cobre, un kilo; agua, 100 litros. Preparación: Se disuelve el oxicloruro de cobre en los 100 litros de agua—o medio kilo en 50—y se aplica sobre el árbol con una sulfatadora.

Segunda fórmula.—Sulfato de cobre, un kilo; sosa Solvay, medio kilo. Preparación: Se disuelve el sulfato en unos 50 litros de agua y en otros 50 kilos de sosa Solvay, y se echa ésta sobre el sulfato agitando la mezcla y aplicándola con sulfatador.

Estos productos se venden en las casas comerciales de drogas y los aparatos pueden solicitarse del Ingeniero del Servicio Agronómico Provincial, caso de no disponer de ellos el propietario.

José MACHÍ.

CASAS.—Se venden las siguientes: Candelaria, 29, de dos plantas; Doctor Allart, 15, de dos plantas; Valentín Sanz, 1, de dos plantas, sitas en Santa Cruz. También se vende en La Laguna la de la calle de Juan de Vera, 22, de dos plantas. Asimismo se vende una finca en el Perú, de 30 fanegadas, propia para el cultivo de tomates y plátanos. Informes: Sergio Suárez de Deza, Fermín Galán, 11 (almacén de Vandewalle).